

Denominación de la Entidad:

Fundación MF

CUIT Nro:

30-68839914-5

Domicilio Legal:

Fragata Sarmiento 885(1405), Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad Principal:

Medicina Preventiva, Educación e Investigación

ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al Ejercicio Económico N°28

**Iniciado el 1 de noviembre de 2023 y finalizado el 31 de octubre de
2024 presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior
(cifras expresadas en Pesos de cierre)**

Fecha de constitución:

21 de noviembre de 1996

Personería Jurídica otorgada mediante:

Resolución IGJ N° 000090 del 17 de febrero de 1997

MEMORIA

Revista Evidencia

Fundación MF publica desde 1997 y en forma ininterrumpida la revista [Evidencia, actualización en la práctica ambulatoria](#).

Su propósito es contribuir a la educación continua y a la actualización científica de los profesionales de la salud de la región que ejercen su actividad en el ámbito de la atención médica ambulatoria. Evidencia publica artículos que contienen información independiente, de alta calidad, actualizada, resumida en forma sencilla y en castellano, sobre temas relevantes de la atención ambulatoria. Se priorizan contenidos relacionados a la región Latinoamericana, la atención primaria de la salud y la práctica basada en evidencia.

Desde 2013 Evidencia se publica en línea trimestralmente y está inserta en el sitio “FundacionMF”, también desarrollado y mantenido por Fundación MF. Sin embargo, desde 2019, los artículos individuales se publican tan pronto como están listos, añadiéndose a la tabla de contenidos del volumen en curso bajo la modalidad de publicación continua. Cada año se publica un volumen (actualmente va por su volumen Nro. 27), compuesto por cuatro números. El primer número abre el 1 de enero y cierra el 31 de marzo, el segundo número abre el 1 de abril y cierra el 30 de junio, el tercer número abre el 1 de julio y cierra el 30 de septiembre, y el cuarto número abre el 1 de octubre y cierra el 31 de diciembre. Desde octubre de 2023 (volumen 26, número 4) hasta septiembre de 2024 (volumen 27, número 3) fueron publicados 44 artículos distribuidos en cuatro números: 11 en el 26(4), 11 en el 27(1), 12 en el 27(2) y nueve en el 27(3).

Evidencia es una revista de acceso abierto que dispone todo su contenido de manera libre y gratuita en Internet, permitiendo a cualquier usuario leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, buscar o usarlo con cualquier propósito legal, sin ninguna barrera financiera, legal o técnica, fuera de las que son inseparables de las que implica acceder a Internet mismo y las limitaciones de la licencia de uso declarada (todos los contenidos de la revista están bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](#), sin periodo de embargo).

Sus contenidos están organizados en los siguientes tipos de artículos:

- Resúmenes de artículos originales de las principales revistas internacionales, con un comentario a cargo de un profesional de la región, que discute la validez y la aplicabilidad local de la novedad científica, con énfasis en sus aspectos clínicos.
- Revisiones sobre temas clínicos, epidemiológicos, sanitarios o humanísticos.
- Notas farmacológicas para la actualización rápida de temas de terapéutica.
- Resolución de casos clínicos utilizando la Medicina Basada en la Evidencia.

- Artículos de investigación original sobre investigaciones de temas relevantes para la medicina ambulatoria, la atención primaria y la formación de profesionales de la salud (desde su volumen 22, año 2019).

El sitio de Evidencia contó entre el 1 de noviembre de 2023 y el 31 de octubre de 2024 con un registro (según Google Looker Studio) de 250.700 sesiones o visitas (correspondientes a 215.400 usuarios), lo que da un promedio de 4.821 sesiones semanales y constituye un incremento mayor al 90% con respecto a los mismos datos del periodo anterior. La tasa de rebote fue de 82,47 % y la duración promedio de la sesión, de 57 segundos, observándose un incremento del 15,9% en la primera y una disminución del 34,6% en la segunda.

Las visitas al sitio de Evidencia se realizaron de 138 países. La mayoría de los lectores reside en países iberoamericanos, principalmente en México, Argentina, España, Colombia, Perú, Chile y Ecuador.

Durante este periodo se continuó publicando la revista mediante el sistema Open JournalSystems (OJS), un gestor de revistas de acceso abierto desarrollado, financiado y distribuido de forma gratuita por el proyecto [PublicKnowledge Project](#), manteniendo el rol de programador del sitio Gabriel Villalón. Esta plataforma permite la recepción de los manuscritos, la asignación a editores y revisores de pares, y posterior publicación de las maquetas de cada artículo de la revista, en la estructura de número y volumen antes mencionada.

Durante este periodo se continuó realizando la maquetación a través del sistema [Typeset](#), que permite generar dos tipos de archivos: un formato XML-JATS compatible con OJS para visualización del artículo en modo HTML responsivo en dispositivos digitales, y una versión en formato PDF, manteniendo el diseño que le da identidad a Evidencia hace más de veinte años.

Además, Evidencia mantuvo su permanencia en [LILACS](#), la base de datos de Literatura Latinoamericana y del Caribe en Ciencias de la Salud patrocinado por la OPS a través de BIREME, con indización colaborativa de sus contenidos realizada de Aldana Ljeschak Marino, quien fue designada para esta tarea por la Biblioteca Central de la Universidad Hospital Italiano de Buenos Aires (UHIBA). Otras indizaciones de la revista, que se mantuvieron en este periodo, incluyen [Google Scholar](#), [Latindex](#) y el Directorio de Revistas de Acceso Abierto ([DOAJ](#)). Por otro lado, se mantuvo la incorporación del [ORCID](#) de los autores de los artículos que brindaron esta información, lo que permite mejorar la trazabilidad de los artículos publicados por parte de los gestores bibliográficos y los sistemas de registro de antecedentes curriculares de los autores (por ejemplo CVar, SIGEVA), y el [DOI](#) (digital object identifier) a cada artículo de la revista, mediante el acuerdo establecido en 2020 con la UHIBA, institución universitaria que respalda oficialmente a la revista.

Durante 2024 iniciamos un proceso de revisión y actualización de las políticas de publicación que continuará durante 2025, para incluir lineamientos sobre el uso de lenguaje inclusivo, el uso de la inteligencia artificial y la detección de plagio en los manuscritos mediante programas de software específico.

Evidencia cuenta con un equipo de editores conformado por Valeria Vietto (editora en jefe), Agustín Ciapponi (editor emérito), Carolina Carrara, Sergio Terrassa, Sebastián Sguiglia, AgostinaRisso, Karin Kopitowsky y CamilaVolij (editores asociados).

En septiembre de 2024 Valeria Vietto, Carolina Carrara y Sebastián Sguiglia participaron como expositores en el espacio académico virtual del Área de Investigación en Medicina Interna (Servicio de Clínica Médica, Hospital Italiano de Buenos Aires), presentando la Revista Evidencia.

Durante el mes de octubre Valeria Vietto y Carolina Carrara dictaron el taller presencial “¿Cómo mejorar la atención de nuestros pacientes utilizando guías de práctica clínica?” en la Jornada de Residentes PROFAM, realizada en el Hospital Italiano de Buenos Aires.

El equipo editorial también estuvo presente en el Congreso de la Federación Argentina de Medicina Familiar y General realizado en la ciudad de Tucumán en noviembre de 2024, mediante el taller presencial “Tipos de preguntas en investigación. Potencialidades y limitaciones de la Inteligencia Artificial”, dictado por Sebastián Sguiglia, AgostinaRisso y Sergio Terrassa.

Valeria Vietto y AgostinaRisso participaron como asistentes a la I Jornada de Actualización para Editoras y Editores de Revistas Científicas Argentinas, llevado a cabo en Buenos Aires el 7 de octubre de 2024. Además Valeria Vietto asistió a ALTa Ciencia Abierta, cohorte virtual de formación de 6 semanas para extender los principios de la Ciencia Abierta, organizado por MetaDocencia y patrocinado por NASA Transform to Open Science, del 24 de agosto al 28 de septiembre.

ÁREA DE INVESTIGACIÓN DEL SERVICIO DE MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA DEL HIBA: MEMORIAS 2024

El Área de Investigación del Servicio de Medicina Familiar y Comunitaria del Hospital Italiano de Buenos Aires (AI-SMFyC-HIBA) funciona desde 1994 y tiene como misión:

- Contribuir al desarrollo de investigaciones con foco en la medicina familiar y la atención primaria sobre problemas de salud locales.
- Formar recursos humanos en investigación a través de una beca de investigación en medicina familiar.
- Contribuir a que los residentes del SMFYC desarrollen habilidades para la lectura crítica de la bibliografía, para sintetizar y comunicar la nueva información que va apareciendo, y para el desarrollo, la planificación, la ejecución y el reporte de investigaciones en salud.
- Contribuir a que los estudiantes del cuarto y el quinto año de la carrera de Medicina de la Universidad Hospital Italiano (IUI) adquieran habilidades y actitudes de aprendizaje continuo para responder preguntas que vayan identificando durante su práctica profesional.

Está coordinada por Sergio Terrasa e integrada por Carolina Carrara, VildaDiscacciati, Karin Kopitowski (se incorporó durante 2024), Francisco Peper, AgostinaRisso, Sebastián Sguiglia, Fernando Vázquez Peña, Camila Volij y Mariela Weisbrot.

Entre las actividades del AI-SMFyC-HIBA se destacan sus ateneos bibliográficos, que se realizan quincenalmente por una plataforma virtual abierta a quien quiera sumarse y cuyas conclusiones son compartidas a través de la publicación trimestral de la revista *Evidencia, Actualización en la Práctica Ambulatoria* (de libre acceso por Internet: www.evidencia.org), que tiene como misión la difusión de información científicamente relevante, actualizada y en castellano para profesionales de la salud, en la que participa activamente la Residencia de Medicina Familiar y Comunitaria del HIBA y algunos de los profesionales de dicho Servicio.

Durante 2024, Camila Volij continuó trabajando en la Universidad Nacional de la Matanza como auxiliar en la materia de grado “Medicina General 2”, junto a Nadia Musarella, Nieves Graniele, María Emilia Espósito, Cintia Martínez y Karin Kopitowski.

En septiembre egresó como Becario de Investigación del Servicio de Medicina Familiar y Comunitaria del HIBA el Dr. Sebastián Sgüiglia, quien además completó su segundo año de la Maestría en Efectividad Clínica del Instituto de Efectividad Clínica y Sanitaria (IECS). Desde el momento de su egreso Sebastián Sguiglia se incorporó como Investigador Junior y Becario de la Secretaría de Investigación de la Universidad Hospital Italiano, al equipo que está llevando adelante el proyecto “*Integración de Cuidados en Adultos Mayores Frágiles*”, liderado por Gastón Perman y que cuenta con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Durante este año comenzó su segundo año de Beca de Investigación del Servicio de Medicina Familiar y Comunitaria del HIBA la Dra. AgostinaRisso.

Carolina Carrara, Camila Volij, Francisco Peper, Sebastián Sguiglia, Silvina Dell'Éra, Agustina Piñero, Marina Guglielmino, AgostinaRisso, Jorge Mercado y Sergio Terrasa, dictaron en forma simultánea dos cursos del Laboratorio de Práctica Clínica Basada en la Evidencia, asignatura anual correspondiente al Cuarto y al Quinto año de la carrera de Medicina de la Universidad Hospital Italiano de Buenos Aires (Plan 2018).

Sergio Terrasa se desempeñó como docente de la materia Epidemiología de la Maestría en Investigación Clínica y del Seminario de Investigación de los Doctorados en Ciencias de la Salud y en Bioingeniería, las tres, carreras de la Universidad Hospital Italiano. Sergio Terrasa, además participó como Jurado de: 1) La tesis doctoral *"Procesamiento sensorial y mecanismos moduladores del dolor"*, defendida por Leonardo Intelángelo en la Universidad Nacional de Rosario; 2) la tesis de maestría *"Escala de disposición al aprendizaje interprofesional"*, defendida por Sandra Ruggero, en la Universidad Hospital Italiano; 3) Los premios de la II Jornada de Becarios y Residentes de Diagnóstico por Imágenes (15 de agosto de 2024).

Karin Kopitowski ocupó el cargo de Subdirectora del Departamento de Investigación de la Universidad Hospital Italiano y coordinó el Comité de ética de protocolos de investigación universitario CEPIU. Como profesora asociada, dictó la materia Ética de la Investigación en el Doctorado de Ciencias de la Salud de la Universidad Hospital Italiano y fue docente de la Maestría en Efectividad Clínica del Instituto de Efectividad Clínica y Sanitaria (IECS). Se desempeñó como coordinadora de la materia Epidemiología de la Maestría en Salud Pública de la Universidad Nacional de La Matanza. Karin Kopitowski participó como jurado de: 1) La tesis de Maestría *"Análisis comparativo interprovincial sobre la incorporación de profesores de Educación Física en los Centros de Atención Primaria en Salud (Caps) para el tratamiento de Enfermedades Crónicas no Transmisibles"* defendida por Diego Grzeskow en la Universidad Nacional de La Matanza; 2) La tesis de maestría *"El trabajo en equipo en situaciones clínicas críticas del adulto en la emergencia hospitalaria general: el caos continúa. Barreras y facilitadores percibidos por sus integrantes"*, defendida por María Florencia Xalambrien la Universidad Hospital Italiano. 3) junto con el Dr. Sergio Terrasa fue jurado de la tesis doctoral *"Decisiones Médicas Compartidas en Pacientes con Enfermedades Crónicas No Transmisibles en Argentina"*, defendida por Alicia Rodríguez López en la misma institución.

Las Dras. AgostinaRisso y Karin Kopitowski continuaron su participación en el proyecto de investigación *"Developing the Time Needed to Treat (TNT) concept by testing it on a set of published guidelines"* liderados por las Dras. Minna Johansson y Amanda Niklasson del Global Center for Sustainable Healthcare.

La Dra. Vilda Discacciati obtuvo su grado de Doctora. en Ciencias de la Salud (Universidad Hospital Italiano de Buenos Aires) a partir de la exitosa defensa de su tesis *"Abordaje de la Tuberculosis centrada en la persona, en población vulnerable. Estudio de caso"*.

En el transcurso del año, como parte del programa ESIN (estudiantes investigadores) participaron tres estudiantes de la Universidad Hospital Italiano en distintos proyectos de investigación del SMFyC.

PREMIOS OBTENIDOS

AgostinaRisso obtuvo el "Premio de la abeja" a jóvenes investigadores, otorgado por el *Global Center for Sustainable Healthcare* por su trabajo titulado: **"How to include shared decision making in the time needed to treat estimation"**.

<https://globalsustainablehealthcare.org/the-bee-prize-of-the-year-2024/>

XXII Congreso Nacional de la Federación Argentina de Medicina Familiar y General

Primer premio (Investigación cuantitativa): Abud S, Sguiglia S, Carolina C, Terceiro D.
Solicitud de estudios cardiológicos en población escolar de un hospital universitario privado en el contexto del apto físico pre deportivo no competitivo

Segundo premio (Investigación cualitativa): **Desimplementación de prácticas endocrinológicas de bajo valor: estudio cualitativo**. Sigal T, Arceo M, Riganti P, Ganiele M, Alurralde M, Gavoto L, Terceiro D, Kopitowski K.

OTRAS PRESENTACIONES EN JORNADAS Y/O CONGRESOS

Jornadas Tessler, octubre 2024

Evaluación de la lactancia materna como método analgésico en niños de 1 a 12 meses de vida durante el acto de vacunación. Giancarlo Testa, Sergio Terrasa y Alfredo Eymann.

Exactitud del Xiaomi band 4 para contabilizar pasos en adultos con enfermedades respiratorias crónicas. Estudio de concordancia. Dell'Era S; Gimeno Santos E, Fiad N,

Castellano M, Macario G, Bykhovsky I, Balestrieri M, Gracia G, Terrasa S. Respirar. Buenos Aires: Asociación Latinoamericana de Tórax (alat). 2024 vol.16 n°2.

XXII Congreso Nacional de la Federación Argentina de Medicina Familiar y General (Tucumán, 2024)

Los cuidados de bajo valor y su potencial desimplementación: perspectivas de quienes ocupan posiciones de liderazgo en un seguro de salud argentino. Bitler J, Sguiglia S, Arceo M, Esteban S, Weisbrot M y Terrasa S.

Prácticas endocrinológicas de bajo valor en el PS HIBA: Análisis cuantitativo de una serie temporal. Sguiglia S, Esteban S, Arceo D, Terrasa.

Estudio piloto para la implementación del tamizaje de cáncer de pulmón en un hospital universitario. Kopitowski K, Carrara C, Mercau R, Peckaitis C, Espinosa G, Navarro M, Wainstein E, Castro M, Smith D.

Residentes del Servicio de Medicina Familiar y Comunitaria realizaron presentaciones en la sección “Cores” de dicho evento:

Ayuno intermitente, ¿tratamiento de DBT? Cotic A, Garrido Mejia B, Romero G, Wasinger M
Cambios en el rastreo de cáncer de mama: ¿prevención o sobrediagnóstico? Benjaminsen I., Pagani P., Scala, S., Criollo, M., Kutner R.

Marcadores subrogados como resultados finales para ensayos clínicos en enfermedades crónicas no oncológicas. Alvarez A; Bocles, I.

Congreso Internacional de Toma De Decisiones Compartidas (ISDM) Lausana, Suiza, 2024

Adaptación cultural de herramientas para la toma de decisiones compartidas en métodos anticonceptivos. Kellner C, Volij C, Riganti P, Terrasa S. Revista: *BMJ Evidence-Based Medicine*. Año: 2024. eISSN: 2515-4478.

PUBLICACIONES REALIZADAS DURANTE 2024

Abordaje de la esteatosis hepática en atención primaria. Bitler J, Risso A, Sguiglia S, Terceiro D, Botargues MM. *Evidencia - actualización En La práctica Ambulatoria*, 2024.

Alcances y limitaciones de la teleconsulta en pandemia de COVID-19: relatos de profesionales de la salud del primer nivel de atención de la Ciudad Autónoma de Buenos

Aires. Ganiele M, Weisbrot M, Sian A, CarosellaReboredo J, Weisbrot M, Grande Ratti M. *Salud Colectiva*. Año: 2024. Volumen: 20. Página: E4579.

Análisis cualitativo de la interrupción voluntaria del embarazo en el Hospital Italiano de Buenos Aires. Vega A, Volij C, Terrasa S, Epstein D, et al. *Medicina (Buenos Aires)*. 2024.

Análisis mediante variables instrumentales para establecer causalidad en investigaciones observacionales. Sguiglia S. *Evidencia - actualización En La práctica Ambulatoria*, 2023.

Consejos para escribir un artículo científico. Parte 2. Terrasa S, SguigliaSchutz S. *Revista del Hospital Italiano de Buenos Aires*. 2024.

Consejos para escribir un artículo científico. Parte 1: La práctica de la escritura. Terrasa S y Sguiglia S. *Revista Hospital Italiano de Buenos Aires*. Buenos Aires: Instituto Universitario Hospital Italiano de Buenos Aires. 2023 vol.43 n°. p219 - 222.

Developing a breastcancerscreeningdecisionaid in Spanishforaverage-riskwomen: a mixedmethodsstudy. Riganti P, Ruiz Yanzi MV, Franco JVA, Chiodi J, Regueiro M, Kopitowski KS. *Medwave*. 2024 Mar 14;24(2):e2726.

El puntaje de Framingham ayudaría en la estratificación del riesgo de pacientes con ergometría positiva y SPECT normal. Báez J, Faccio F, Terrasa S. *Evidencia, actualización en la práctica ambulatoria*. 2024. Volumen: 27. Número: 1. Página: 1-6..

Exactitud del Xiaomi Mi Band 4 para contabilizar pasos en adultos con enfermedades respiratorias crónicas. Dell'Era S, Gimeno Santos E, Castellano Barneche M, Terrasa S, et al. *Revista: Respirar*. 2024. eISSN: 2953-3414.

Medicación potencialmente inapropiada en adultos mayores con necesidades paliativas en domicilio. Mozeluk N, Gallo Acosta C, Cunha Ferre M, Bobillo M, Donnianni I, Bellomo M, Saimovici J. *Medicina (B Aires)*. 2024;84(3):487-495.

Making causal inferencesfromtransactional data: a narrativereview of opportunities and challengeswhenimplementingthe target trial framework. Esteban S, Szmulewicz A. *Journal of International Medical Research*. 2024. Volumen: 52. Número: 3.

Modelos MIMIC: de la neurociencia a las ciencias de la salud. Grande Ratti M, Pérez Manelli R, Vázquez Peña F, Cordón Pozo E. *Revista del Hospital Italiano de Buenos Aires*. Año: 2024. Volumen: 44. Número: 4.

Pubertad precoz en pandemia por COVID-19: ¿Ha terminado otra pandemia? Alonso G, Benedetto M, Eymann A, Terrasa S, et al. Revista: *Archivos Argentinos de Pediatría*. 2024.

Shareddecision-makingforsupportingwomen'sdecisionsaboutbreastcancerscreening.

Riganti P, Ruiz Yanzi MV, Escobar Liquitay CM, Sgarbossa NJ, Alarcon-Ruiz CA, Kopitowski KS, Franco JV. *Cochrane DatabaseSyst Rev*. 2024 May 10;5(5):CD013822.

Shareddecision-making and evidence-based medicine series: exploringcontemporarychallenges and futuredirections. Riganti P, Hoffmann TC. *BMJ EvidBasedMed*. 2024 Sep 20;29(5):283-284.

Sobreuso de ecografía transvaginal en un hospital universitario privado en Argentina: estudio de corte transversal. Iñurrategui M, Rodríguez Tablado M, Esteban S, Kopitowski K, Marchitelli C, Terrasa S *Evidencia, actualización en la práctica ambulatoria*. 2024.

Sobreuso de pruebas de vitamina D en el sistema privado de salud. Chiaborelli M, Volij C, Kopitowski K, Terrasa S. Revista: *Medicina (Buenos Aires)*. 2024.

Theparadox of using SDM for de-implementation of low-value care in theclinicalencounter. Riganti P, Kopitowski KS, McCaffery K, van Bodegom-Vos L. *BMJ EvidBasedMed*. 2024 Jan 19;29(1):14-16.

Traducción al español, adaptación transcultural y validación de la herramienta Atopic Dermatitis Control Tool. Caviades M, Angles MV Luna P, Terrasa S, et al. Revista de la Facultad de Ciencias Médicas de Córdoba. 2024. ISSN: 0014-6722.

Validación en español de una escala autoadministrada para evaluar la carga de trabajo en diabetes tipo 2. Salva S, Vázquez Peña F, Terrasa S. Revista: *Evidencia, actualización en la práctica ambulatoria*. 2024.

INFORMES DE AVANCE PRESENTADOS DURANTE 2024

Becas Salud Investiga 2022-2023: "Adaptación transcultural de una herramienta de toma de decisiones compartidas para la elección de método anticonceptivo en adolescentes y adultos".

Becaria: Carolina Kellner; Director: Sergio Terrasa.

Becas Salud Investiga 2022-2023: "Impacto de la pandemia por COVID-19 en los servicios esenciales de atención primaria de la salud en un Hospital Universitario de Buenos Aires".

Becaria: Camila Volij; Director: Santiago Esteban.

Asistencia Financiera VII a Proyectos de Investigación en Cáncer de Origen Nacional

2023-2025: "Estudio piloto para la implementación del tamizaje de cáncer de pulmón en un hospital universitario." Se presentó el informe de avance del proyecto. Directora: K Kopitowski.

Carrera de Investigador en Salud (CONICET). Sergio Terrasa presentó su informe de avances respecto del período 2022-2023, que fue aceptado e implica la renovación de su cargo de investigador adjunto durante 2024 y 2025.

PROFAM

PROFAM es un Programa de Educación Continua en Salud Familiar, Ambulatoria y Comunitaria desarrollado por médicos del Servicio de Medicina Familiar y Comunitaria del Hospital Italiano de Buenos Aires. PROFAM tiene dos líneas de trabajo predominantes e interrelacionadas: la educación y la producción de contenidos.

Durante 2024 el equipo de trabajo de PROFAM continuó desarrollando, integrando y potenciando mutuamente las líneas de trabajo para optimizar su crecimiento y su contribución al Servicio.

Esta tarea fue llevada adelante por el siguiente equipo:

Dirección de PROFAM contenidos: Alejandrina Lo Sasso

Dirección de PROFAM cursos: Tamara Sigal

Coordinación tecnológica: Pablo Tesolín

Equipo cursos: Nieves Ganiele, Francisco Peper, ChuYonYoo, Micaela Alurralde, Mercedes Volpi.

Equipo contenidos: Juliana Camoirano, Alejandrina Lo Sasso, Yamila Mahumud, Mercedes Mutchinick, Esteban Rubinstein, Paula Carrete, Cecilia Calvo y este año se incorporó Josefina Chiodi.

Durante 2023 el equipo de tutoras estuvo conformado por Josefina Chiodi, Celina Curutchet, Mariana Di Rosso, y se sumó Florencia Otamendi.

A continuación, se describe la actividad de cada línea de trabajo durante 2024.

1. Educación

Educación presencial:

Se llevó adelante el curso “PROFAM residentes”, que constituye un rediseño del curso del año anterior. Dicho curso constó de encuentros virtuales sincrónicos quincenales y 5 encuentros presenciales a lo largo del año, con el fin de favorecer la adquisición de habilidades propias de la atención primaria en formatos de talleres interactivos (entrevista clínica, dolor precordial, vértigo, interpretación de espirometría y terapéutica de asma y EPOC, gonalgia). Además de los docentes del Servicio de Medicina Familiar y Comunitaria, participaron como docentes otros médicos del Hospital Italiano: la Dra Marina

Rosende(otorrinolaringología) y la Dra. Fernanda Lage (obstetricia) Este curso tuvo 13 participantes (5 de ellos residentes de nuestro Servicio). El año pasado este curso contó con 17 participantes.

Educación a distancia:

Durante el año 2024 el equipo gestionó 109 participantes en los diferentes cursos virtuales. Se renovaron algunas actividades de los módulos, y se incorporó una nueva tutora.

a) Curso Universitario de Medicina Familiar y Ambulatoria (modalidad a distancia)

Durante el año 2024 se matricularon 42 participantes (49 el año pasado) en el Curso Universitario a Distancia de Medicina Familiar y Ambulatoria. En este curso el participante se inscribe y accede al campus donde encuentra el material educativo PROFAM (MEP) y actividades autogestivas que facilitan la lectura de dicho material. Este curso también incluye a los participantes que, inscritos en el superior virtual, no pueden mantener la regularidad de las actividades y deciden optar por una modalidad con menor carga horaria.

Luego de al menos un año de estudio individual, el participante se presenta a rendir el examen en alguna de las fechas estipuladas. Los participantes que aprueban reciben una acreditación del Instituto Universitario Escuela de Medicina del Hospital Italiano de Buenos Aires por 250 horas académicas.

b) Curso Superior Universitario de Medicina Familiar y Ambulatoria (modalidad a distancia)

Este curso fue revisado, actualizado y rediseñado en las actividades que por cuestiones pedagógicas requería revisión.

En 2024 se matricularon 79 (67 participantes el año anterior) en el Curso Superior a Distancia de Medicina Familiar y Ambulatoria repartidos en dos cohortes – aulas virtuales - (la primera que comenzó en abril y la segunda que comenzó en julio). El Curso Superior exige un compromiso mayor por parte de los participantes, ya que realizan actividades virtuales con entregas semanales, con una gran interacción entre los miembros de la comunidad educativa. La duración es de un año. Con la aprobación del curso (que implica aprobar las actividades virtuales semanales, un trabajo de reflexión final y un examen final), el participante recibe una certificación del Instituto Universitario Escuela de Medicina del Hospital Italiano de Buenos Aires por 375 horas académicas.

c) Cursos a través de Campus Virtual del Hospital Italiano de Buenos Aires

Durante el año 2024 se continuó con la línea de integración con los sectores específicos de educación a distancia del Hospital Italiano de Buenos Aires; línea planteada por la Jefatura actual del Servicio de Medicina Familiar y Comunitaria. Se realizaron los siguientes cursos:

- **Curso de Demanda Espontánea**

Se dictó Demanda Espontánea 1 y 2. Se rediseñaron en colaboración con profesionales del Servicio de Clínica Médica. Se definieron un nuevo temario, actividades virtuales y formato (se agregaron clases sincrónicas), teniendo como bibliografía obligatoria el nuevo Manual de demanda en formato ebook. Estos cursos tuvieron 62 y 61 participantes respectivamente.

- **Atención ambulatoria del niño**

En la actualidad el curso es llevado adelante por profesionales de Medicina Familiar. Durante 2023 se dictó en una oportunidad y se inscribieron 9 participantes. Sus principales objetivos son: conocer las medidas de rastreo y recomendaciones del control del niño sano, utilizar adecuadamente los parámetros de control de crecimiento y desarrollo, conocer e indicar adecuadamente las vacunas del calendario nacional y diversas pautas de alimentación según las etapas de crecimiento y detectar y ayudar a resolver situaciones frecuentes que comprometen el desarrollo normal. El curso dura tres meses y cuenta con la certificación del Instituto Universitario del Hospital Italiano de Buenos Aires.

e) Jornada de Actualización para residentes en Atención Primaria

En 2024 fue organizada por los equipos de Cursos y Contenidos, en contexto de cumplirse los 35 años del Servicio de Medicina Familiar y Ambulatoria. Se desarrolló con modalidad dual, es decir presencial con transmisión simultánea por plataforma ZOOM del Instituto Universitario, con 373 personas inscriptas la modalidad virtual (el año pasado fueron 338 personas), y 86 en la presencial (82 el año pasado). . Luego de las presentaciones, se propusieron 3 talleres en simultáneo para quienes estuvieron presentes.

Los temas y expositores fueron los siguientes:

- 35 años del Servicio de Medicina Familiar y Comunitaria. Dolores Arceo y Alberto Velazquez.
- Sarcopenia y prediabetes en adultos mayores: ¿son diagnósticos útiles? Karin Kopitowski
- Vacunas en adultos mayores. Cintia Martinez y Silvia Spina.
- Actualización en rastreo de cáncer de mama. Alejandrina Lo Sasso y Yamila Mahumud

Talleres

- ¿Cómo mejorar la atención de nuestros pacientes utilizando guías de práctica clínica? Carolina Carrara y Valeria Vietto
- Nuevas Miradas en Decisiones Compartidas: Taller Práctico para la Clínica Diaria. Paula Riganti, María Victoria Ruiz Yanzi, Karin Kopitowski
- Reflexionando sobre la práctica: la recitación blanda en la consulta del médico de familia. Alejandrina Lo Sasso y equipo PROFAM contenidos

Durante la jornada se regalaron cuadernos y lapiceras con el logo de PROFAM y se sortearon libros de edición propia y becas de 100% para cursos PROFAM.

Por otro lado, durante la Jornada, y durante el congreso de FAMFyG se administraron encuesta sobre preferencias de cursos en temas y modalidad, obteniéndose 300 respuestas que permitirán definir ajustes para el 2025 y contar con nuevas direcciones de email para la base de datos.

2. Producción de contenidos

Este año se sumaron al equipo Cecilia Calvo y Eros Angeletti. Cecilia con el objetivo de trabajar contenidos específicos para la comunidad y Eros con la idea de empezar a capacitarse en la producción y edición de contenidos, por lo que actualmente somos un grupo de 11 personas.

Durante 2024 el equipo de desarrollo de contenidos se ocupó de las siguientes tareas:

- 1) Materializar la impresión del Manual de Niñez y Adolescencia en conjunto con el Servicio de Pediatría.
- 2) Participar en el eje de Diversidad y Reflexión sobre la práctica clínica de formación continua dentro del Servicio con la actividad PLUS sobre sexualidad en el adulto Mayor.
- 3) Continuar con las actualizaciones de los MEP (MEPs: Material educativo PROFAM). Se actualizaron: Adolescencia, Asma, Epoc, Interrupción voluntaria del embarazo, Prácticas

preventivas, Vaginitis, infecciones urinarias en las mujeres y además se escribió un apartado especial por el cambio de recomendación de rastreo de cáncer de mama.

- 4) Desarrollar el Newsletter PROFAM "La Salud en Cuestión".
- 5) Crear contenidos y activar los espacios de Instagram @medicinafamiliarhi y @fundacionmf.
- 6) Avanzar en la producción de la cuarta edición del libro Medicina Familiar y Práctica Ambulatoria cuya actualización fue muy bienvenida por la Editorial Médica Panamericana.
- 7) Escribir publicaciones intermedias en colaboración con la Revista Evidencia (segunda parte de Obesidad y están en galera las dos partes de un artículo de Insomnio).
- 8) Realizar publicaciones mensuales de PROFAM para la comunidad en la página de la Fundación MF que a su vez se publican en el Instagram de la fundación MF.
- 9) Asistir al Congreso de Medicina Familiar y participar en las Jornadas PROFAM, actividades en donde se difunde la Medicina Familiar, se promocionan los cursos y se venden los libros publicados por Fundación MF.



MEMORIAS 2024

CAPS SAN PANTALEÓN

MISIÓN

Junto con la participación activa de la comunidad de Bajo Boulogne mejorar las condiciones de salud, a través del autocuidado, la prevención y el tratamiento de enfermedades.

VISIÓN

Constituir al Centro de Medicina Familiar y Comunitaria en un referente de la Atención Primaria, en la comunidad de Bajo Boulogne.

OBJETIVO

Mejorar la situación sanitaria de la población beneficiaria del Bajo Boulogne, a través de la Atención Primaria, haciendo hincapié en la prevención de enfermedades, en la promoción y educación para la salud.



📍 Bernardo de Irigoyen 2140, Boulogne, San Isidro
🌐 fundacionmf.org.ar/san-pantaleon/
📷 [sanpantaleoncentro](https://www.instagram.com/sanpantaleoncentro)
📞 1156156340

MEMORIAS 2024 - CAPS SAN PANTALEÓN

INFORMACIÓN DESTACADA

CONTEXTO INSTITUCIONAL

- Se trabajó en conjunto con la **Fundación MF**, el **Hospital Italiano de Buenos Aires**, el **Municipio** y el **Obispado de San Isidro** para elaborar una **adenda al convenio**, próxima a firmarse.
- El **CAPS San Pantaleón** pasó a integrar la **mesa local de género** y se organizó junto con 20 organizaciones del municipio el evento conmemorativo del **25N** por el **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer**.
- Se realizaron **capacitaciones de equipo** junto con otros CAPS del municipio (dengue, desarrollo infantil y RCP) y se participó de la capacitación de **Ojos en Alerta**.

MEJORAS EN LA GESTIÓN Y SERVICIOS DEL CAPS

- **Reapertura del consultorio de odontología** en el mes de abril, tras el incendio ocurrido en agosto de 2023.
- **Incremento significativo en el número de consultas**, con la implementación de turnos cada 20 minutos y mejoras en el registro de actividades asistenciales y comunitarias.
- **Elaboración de informe de rendimiento** mensual con registro de consultas programadas, demandas, ausentismo, turnos ofertados.
- **Reuniones de equipo mensuales**, enfocadas en capacitaciones sobre violencia de género e infantil, manejo de situaciones violentas y dengue.

ACCESIBILIDAD

Se organizaron las siguientes actividades para mejorar el acceso a los controles de salud:

- Aptos físicos durante enero, febrero, marzo (145 aptos)
- Semana del Pap (64 paps que representan el 34.5% del total del año)
- Dos Gazebos en el barrio de Salud Bucal (35 controles y bucodentales).
- Ronda Sanitaria semanal (312 domicilios visitados por equipo interdisciplinario).

ACTIVIDADES COMUNITARIAS

- Se implementó un **programa curricular de ESI**, anual, en una escuela secundaria del barrio.
- Se realizó un **relevamiento nutricional y odontológico** en tres jardines de infantes del Bajo Boulogne.
- Por primera vez se llevó a cabo en el CAPS la **“Feria de la Salud de los y las adolescentes”**, en la que participaron tres escuelas secundarias del Bajo Boulogne.
- Se realizaron dos **“Olimpiadas de la Salud”** en Colegio secundario y jardín de infantes de gestión pública del Bajo Boulogne.

MEMORIAS 2024 - CAPS SAN PANTALEÓN

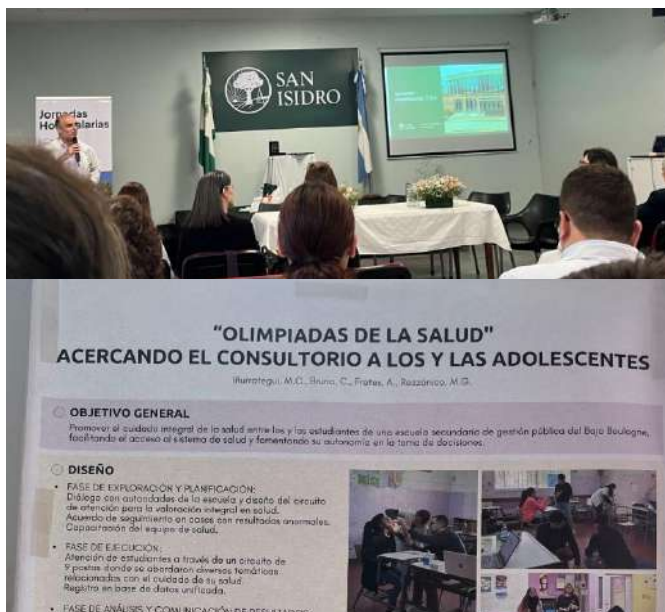
- Evento conmemorativo por el Día Internacional contra la violencia hacia las mujeres organizado junto con la Mesa local de género de San Isidro.
- Talleres de Embarazo y lactancia, 3 en el año.

INVESTIGACIÓN y PRESENTACIONES

- Presentación de los trabajos *“Dispositivo psicoterapéutico grupal: el arte como soporte para el abordaje de la salud mental adolescente en APS”* y *“Taller de ESI en secundaria: ¡Los y las escuchamos!”* en el **Congreso Nacional de la Federación Argentina de Medicina Familiar**.
- Presentación de las mesas redondas *“Abuso sexual infantil: A propósito de un caso. Abordaje desde la Atención Primaria.”* y *“Salud integral de las adolescencias: Desafíos y oportunidades del abordaje comunitario.”* en el **Congreso Nacional de la Federación Argentina de Medicina Familiar**.
- Presentación de los relatos de experiencia *“Olimpiadas de la Salud: Acercando el consultorio a los y las adolescentes”* y *“Semana del PAP: Intervención para facilitar el acceso al rastreo de Cáncer de Cuello de Útero”* en las **Jornadas Hospitalarias Anuales 2024** del **Hospital Central de San Isidro**.
- Ejecución del trabajo *“Promoción de la salud en la adolescencia. Fortaleciendo el desarrollo personal desde la perspectiva del proyecto de vida en Bajo Boulogne”*, ganador de la **Beca Julieta Lanteri** del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires en 2023.
- “Validación de una herramienta para medir la percepción de los padres respecto al consumo de alcohol y otras sustancias por parte de sus hijos (PCASP)” Estudio en proceso.

PUBLICACIONES

- Giraudo, N. C., Priano, E., & Juarez, M. J. (2024). *“Trata de personas: una mirada desde el primer nivel de atención”*. Evidencia - actualización En *La práctica Ambulatoria*, 27(4), e007137.
<https://doi.org/10.51987/evidencia.v28i1.7137>
- *“Mujeres que se atreven, un camino al bienestar”*. Nota publicada en la Revista Aprender Salud, Hospital Italiano.
- Giraudo, N., & Menegatti, A. (2024). *“Una mirada sobre la salud bucal desde la atención primaria”*. Evidencia - actualización En *La práctica Ambulatoria*, 27(3), e007127.
<https://doi.org/10.51987/evidencia.v27i3.7127>



MENCIONES

- **Segundo premio en Proyectos de Investigación** por el trabajo *“Olimpiadas de la Salud: Acercando el consultorio a los y las adolescentes”* en las **Jornadas Hospitalarias Anuales 2024** del **Hospital Central de San Isidro**.
- **Mención especial en la categoría ONGs** de los **Premios Flor a la Diversidad** para el **Centro de Medicina Familiar y Comunitaria San Pantaleón**.

MEMORIAS 2024 - CAPS SAN PANTALEÓN

ESTADÍSTICA GENERAL

Consultas totales: 7346 (81% sin obra social). Promedio mensual de 612 consultas. Representa un incremento del 47% con respecto al año anterior. El 46% de consultas infantiles.

Atención espontánea: demandas totales 1979 consultas. Demandas de odontología 150 consultas. Del total de consultas, el 71% fue atención programada y el 29% es atención espontánea.

Ausentismo: 32% a la consulta programada.

Odontología: 1446 consultas totales. Infancias 60%. Pacientes nuevos 631.

Nutrición: 1315 consultas

Pacientes de Domicilio: 138 consultas. 23 pacientes en seguimiento (incremento del 109%)

Espacio de Diversidad: 4 consultas.

Consultorio de consejerías Salud Sexual Integral: 190 consultas

Prácticas: se colocaron 48 implantes y 8 DIU. Se realizaron 185 paps.

Salud Mental: 642 consultas. 46% infancias. 33 consultas de admisión.

Trabajo Social: 191 consultas

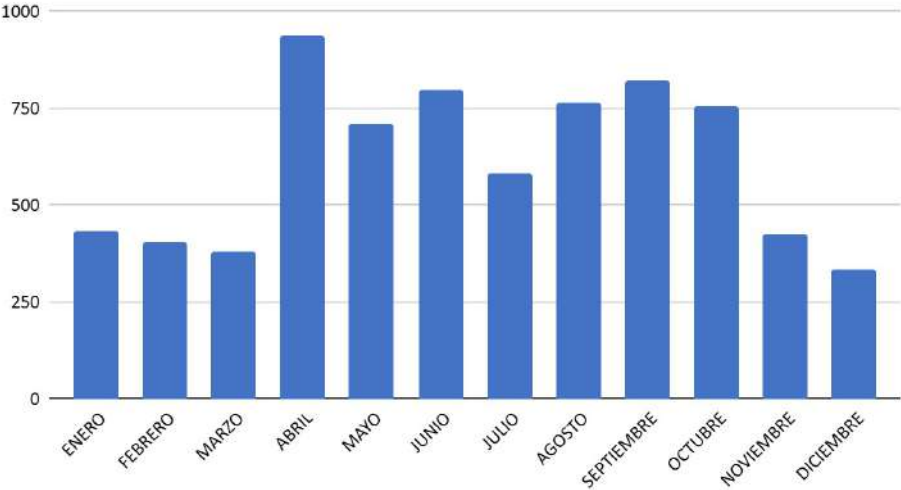
Atención de embarazadas: A lo largo del año se atendieron 23 mujeres gestantes.

Derivación al segundo nivel: se derivaron en ambulancia 9 personas por: dolor precordial, dificultad respiratoria, abdomen agudo en un niño, deshidratación y desnutrición en un bebe, paciente con antecedente de enfermedad psiquiátrica con lesiones autolesivas, dengue con síntomas de riesgo, sospecha de TVP, manejo del dolor en paciente con cuidados paliativos.

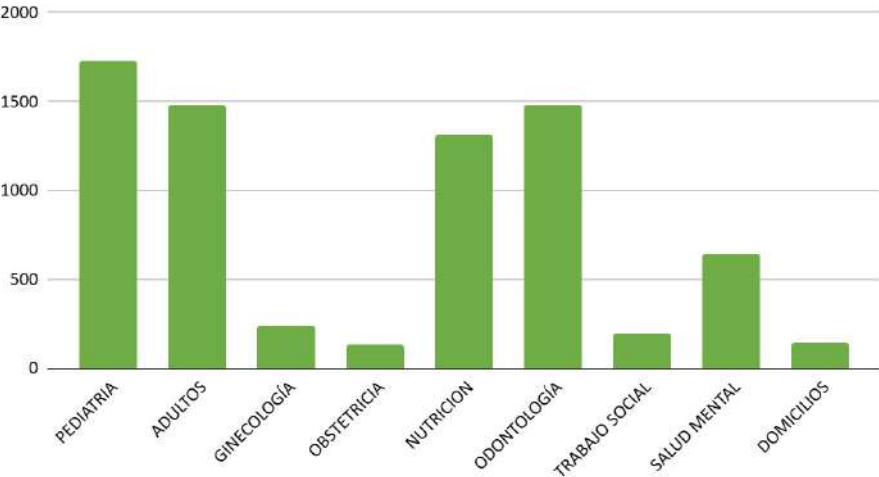
MEMORIAS 2024 - CAPS SAN PANTALEÓN

GRÁFICOS

CONSULTAS POR MES

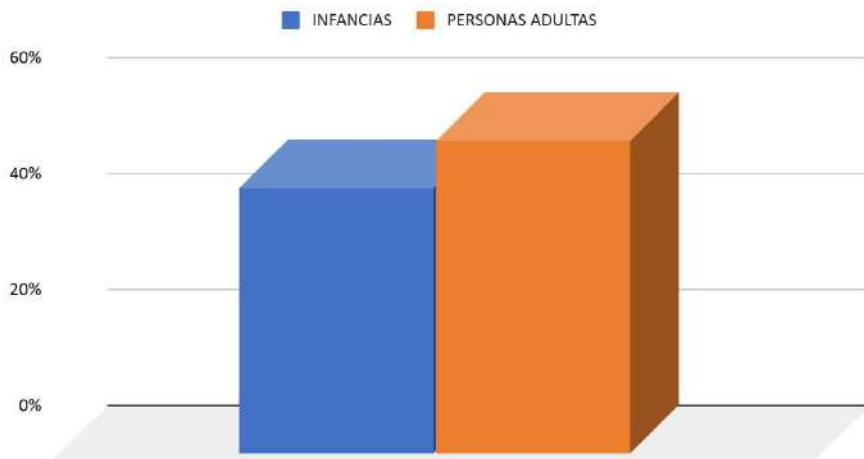


CONSULTAS POR ESPECIALIDAD

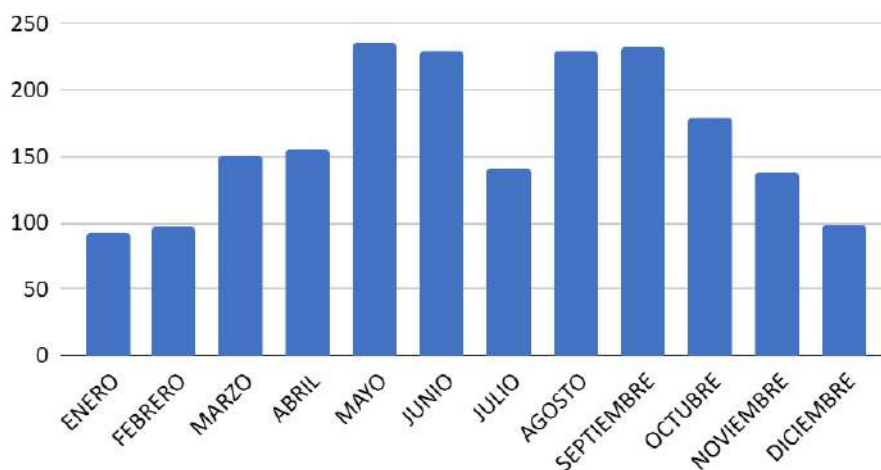


MEMORIAS 2024 - CAPS SAN PANTALEÓN

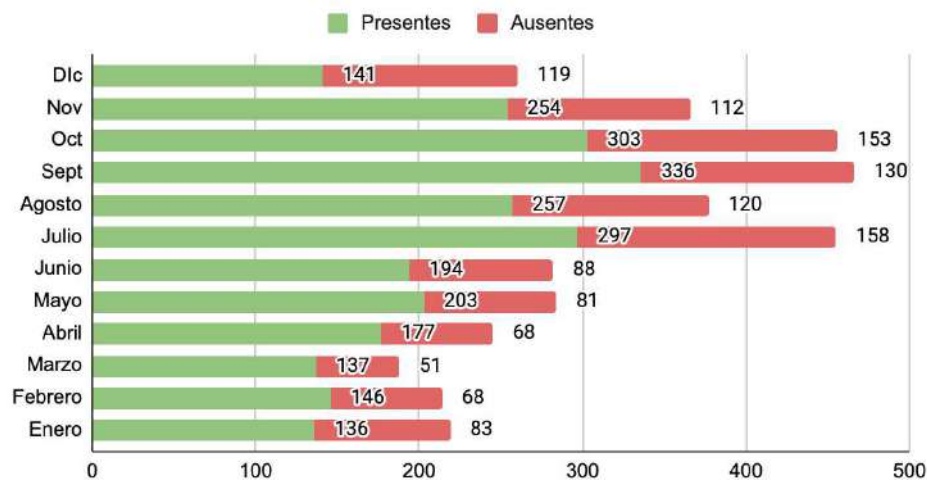
CONSULTAS POR EDAD



ATENCIÓN DEMANDA ESPONTÁNEA



TURNOS PROGRAMADOS DE MEDICINA FAMILIAR OFERTADOS



MEMORIAS 2024 - CAPS SAN PANTALEÓN

INFORME POR ÁREAS

ODONTOLOGÍA



Se logró la reapertura del consultorio en el mes de Abril. En relación a la tarea asistencial se recuperó el flujo de turnos a partir de esa fecha y la organización mediante recitaciones permitió tener mayor longitudinalidad en los tratamientos. Fue un año de mucha actividad en el seno de la comunidad y de trabajo interdisciplinario con el área de nutrición. Se hizo el relevamiento en el Jardín 912, Jardín y Primaria del Placido Marin, Secundaria 24, en la Fundación Bajo Boulogne y en Conin Sede Bajo Boulogne, además de los bucodentales realizados en los dos gazebos (mayo y octubre). Con las actividades comunitarias se llegó a 628 personas. Fue importante la gestión de turnos con celeridad para las personas detectadas en estas actividades. Además, como resultado de la actividad odontológica se publicó un artículo en la Revista Evidencia: *“Una mirada sobre la salud bucal desde la atención primaria.”*

NUTRICIÓN

Fue un año de mucha actividad asistencial, docente y comunitaria. En el consultorio hubo 6% de pacientes nuevos y se contactó a 729 personas con las actividades comunitarias. En muchos casos el abordaje fue interdisciplinario junto con el área de salud mental, trabajo social y el equipo de medicina familiar. Fue un año de mucha actividad con instituciones educativas y odontología. Se hizo el relevamiento nutricional en el Jardín 912, Jardín y Primaria del Placido Marin, Secundaria 24, en la Fundación Bajo Boulogne y en Conin Sede Bajo Boulogne.



MEMORIAS 2024 - CAPS SAN PANTALEÓN

TRABAJO SOCIAL

Durante el 2024, el consultorio de Trabajo Social brindó atención a 191 personas, consolidando su rol en el acompañamiento integral de las necesidades de la comunidad. Este año lideró el espacio de la Ronda Sanitaria, se realiza los miércoles de 9-12hs, actividad que contribuyó a detectar familias con condiciones de vulnerabilidad social. Se fortalecieron las redes de trabajo con el municipio, participando activamente en espacios como la mesa de *burnout* y la mesa *Barrios en Red*. Además, se articuló con instituciones como ANSES, escuelas y con otros profesionales para abordar problemáticas como la mejora de las condiciones habitacionales de pacientes y la accesibilidad a turnos médicos. Al mismo tiempo, se realizaron iniciativas conjuntas con otras instituciones, como la instalación de un gazebo con el equipo del Hospice San Camilo, promoviendo los derechos de las personas, a través del trabajo interdisciplinario. En junio, se llevaron a cabo tres jornadas de entrega de ropa gestionadas a partir de donaciones, en las que participaron 64 personas.

SALUD MENTAL

En el año 2024, el equipo de salud mental tuvo un destacado desempeño que abarcó tareas: asistenciales, comunitarias, capacitaciones a profesionales, sistematización de experiencias e investigación. Este esfuerzo estuvo profundamente orientado a responder a las necesidades específicas tanto de la comunidad como de las instituciones locales, especialmente en el contexto actual del barrio. Realizaron un total de 642 consultas. Desde marzo a noviembre, se implementó un grupo terapéutico de adolescentes, con frecuencia quincenal y de una hora y media de duración que incorpora actividades artísticas como medio de expresión. Se planteó con el objetivo de promover un espacio de encuentro y de autodescubrimiento, con el fin de acompañar en temáticas específicas de etapa del ciclo vital. Como parte de esta iniciativa se elaboró el relato de experiencia titulado *“Dispositivo psicoterapéutico grupal: el arte como soporte para el abordaje de la salud mental adolescente en APS”*. Este trabajo fue presentado en el Congreso Nacional de la Federación Argentina de Medicina Familiar y en el Encuentro Plurinacional de Prácticas Comunitarias en Salud.

En octubre, en el marco del mes de la salud mental, se llevaron a cabo diversas actividades de promoción que invitaron a la comunidad al encuentro y la reflexión. Las iniciativas incluyeron un espacio de trabajo con personas mayores del barrio, centrado en el abordaje de sus proyectos personales; una ronda de mujeres en el CAPS, donde se compartieron experiencias y se dialogó sobre vínculos saludables; y dos talleres en el Jardín N° 912, dedicados a la crianza, los límites y el juego como aspecto fundamental para lograr un desarrollo emocional saludable. Además, se trabajó con adolescentes en el grupo terapéutico y en la Feria de la Salud, abordando múltiples aspectos de la salud mental, fomentando el diálogo abierto y promoviendo la reflexión crítica.

En el 2024 el equipo de salud mental comenzó a capacitarse junto a Red Mapa con el objetivo de desarrollar en 2025 un proyecto de acompañamiento a adolescentes madres y padres y sus hijos e hijas.



MEMORIAS 2024 - CAPS SAN PANTALEÓN

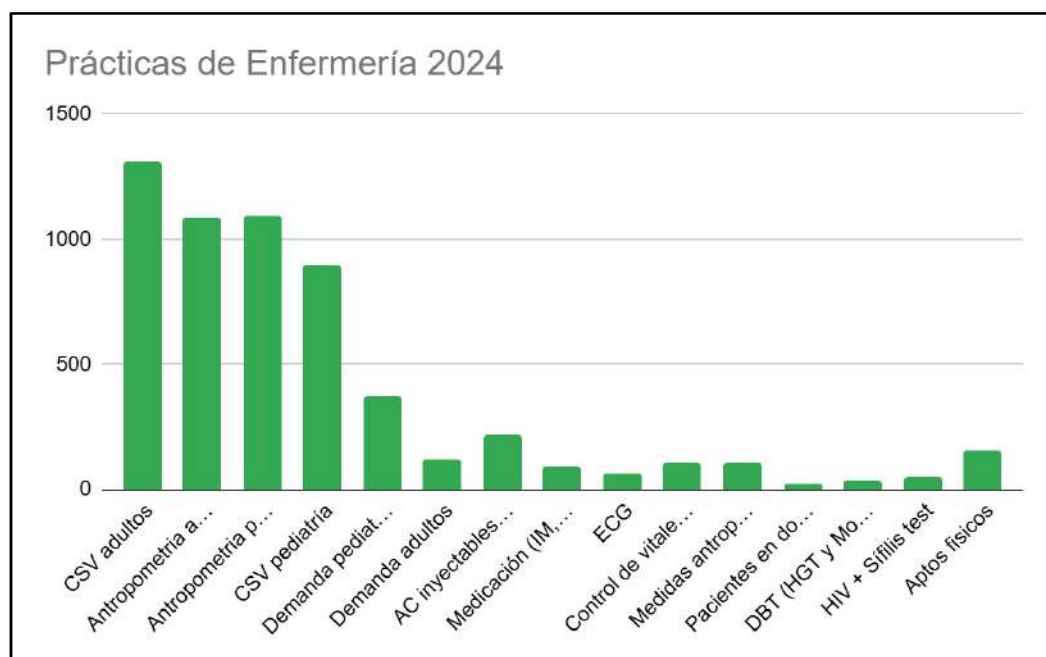
ENFERMERÍA

Este año la actividad de enfermería se vio afectada por varios cambios en la conformación del equipo y por la presencia la mayor parte del año de una sola enfermera.

Aun en el contexto mencionado se mejoró el registro de actividades y se informatizó el registro de insumos, lo que hizo más eficiente el stockeo y pedido de recursos, evitando faltantes.

El vacunatorio no pudo estar en funcionamiento por el robo de cables de luz en tres oportunidades y por la falta de vacunadoras/os.

El equipo de enfermería, participó del Programa de Domicilios (22 pacientes evaluados) y de aptos físicos (155 aptos). Se requiere un equipo integrado por 2 profesionales para poder participar de esas actividades, de la ronda sanitaria y de actividades comunitarias.



FARMACIA COMUNITARIA

La farmacia mantiene un horario de atención extendido de lunes a viernes, tanto por la mañana como por la tarde. Su principal objetivo es, además de dispensar medicamentos y otros insumos en salud, gestionar donaciones con laboratorios y trabajar en colaboración con farmacias de otros CAPS y organizaciones sociales, como la Fundación Tzedaká y la parroquia Santa Rita, para garantizar el suministro de medicamentos esenciales y minimizar los faltantes.

Este año, se continuó avanzando en la implementación del recetario crónico, beneficiando no solo a los pacientes atendidos en el CAPS, sino también a aquellos en seguimiento por el equipo de atención domiciliaria. Esta iniciativa busca facilitar el acceso a la medicación y aliviar la demanda de turnos para la obtención de recetas. Actualmente, 127 pacientes que concurren al CAPS se benefician de este sistema.

A lo largo de 2024, se entregaron 1.480 cajas de anticonceptivos orales, se aplicaron 246 anticonceptivos inyectables (mensuales y trimestrales) y se proporcionaron 75 tests de embarazo.

La persona responsable de la farmacia realizó 5 capacitaciones a lo largo del año: 2 virtuales del Programa Remediar, 2 presenciales en la Fundación Tzedaká y Ojos en Alerta del Municipio de San Isidro.

MEMORIAS 2024 - CAPS SAN PANTALEÓN

<u>Tipos de recetas recibidas en el CAPS San Pantaleón</u>			
Recetas remediar	2264	Recetas del CAPS	1270
Recetas otros CAPS/Hospitales	513	Recetario crónico del CAPS	726
Total de recetas		4773	

SALUD INFANTIL

Como en años anteriores, la atención a la población infantil sigue siendo prioritaria para el CAPS, por lo que se continuaron desarrollando estrategias para mejorar la accesibilidad y ampliar la cobertura de atención. Se participó de una capacitación sobre desarrollo infantil junto con El Nido y otros CAPS y se empezó a trabajar en red, pensando nuevos encuentros para el año 2025.

Durante los meses de verano se llevó a cabo el dispositivo de apto físico, al que asistieron sin turno 157 personas. Además, se trabajó en conjunto con instituciones educativas en diversas acciones de promoción y cuidado de la salud, incluyendo campañas de vacunación, controles bucodentales y nutricionales, y talleres sobre crianza. Como desde hace dos décadas, se llevaron a cabo dos Olimpiadas de la Salud, organizadas por el equipo del CAPS con la colaboración de estudiantes de medicina. Este año, la actividad se desarrolló en un jardín de infantes y en una escuela secundaria, fortaleciendo el vínculo con la comunidad educativa.

Este año fueron derivados al área de estimulación 21 pacientes del CAPS. 15 comenzaron tratamiento, ya sea de forma presencial o vía whatsapp. Los diagnósticos son: retraso madurativo, sospecha de TEA y problemas de lenguaje (ausencia de lenguaje, retraso del lenguaje, dislalia, trastorno específico del lenguaje, disfluencia). Se promovió la realización de derivaciones más efectivas, tanto al Hospital Materno Infantil, Hospital de Boulogne, Centro Ramón Carrillo, El Nido u obras sociales o particulares.

SALUD SEXUAL INTEGRAL

El consultorio de Consejerías funciona desde la pandemia, con el fin de disminuir la demora y mejorar el acceso y seguimiento de las personas que consultan por la salud sexual y reproductiva. Este año se realizaron 190 consultas, el 39% fueron adolescentes. Los principales motivos de consulta fueron: anticoncepción 83%, control ginecológico, violencia de género, trastornos del ciclo menstrual, IVE, vulvovaginitis, infección del tracto sexual, entre otros. Se realizaron las siguientes prácticas en orden de mayor frecuencia: colocación y retiro de implantes, colocación de DIU, iniciación de ACO y ACI, método de barrera y parche anticonceptivo (en este orden), toma de PAP, consejería y entrega de anticoncepción de emergencia.

Este año se hizo un relevamiento de los motivos de retiro del implante y la mayoría fue por vencimiento (73%), de estos la mitad decidió el recambio. El resto fue por malestares como sangrado persistente, molestias locales, aumento de peso, entre otros.

El equipo participó en la Feria de la Salud de Adolescencias realizada y una de las médicas lideró el programa curricular de ESI que se llevó a cabo en el Colegio Marin, destinado a estudiantes de 4to año. El programa anual se compuso de 6 encuentros mensuales y de una actividad final integradora organizada por los estudiantes destinada a toda la comunidad educativa. Participaron de todo el proyecto la residencia y el equipo de salud mental del centro de salud.

El equipo dictó una capacitación sobre colocación y extracción de implantes subdérmicos en las Jornadas de la AMMF (50 asistentes).

MEMORIAS 2024 - CAPS SAN PANTALEÓN

ESPACIO DE DIVERSIDAD

Este año 3 personas consultaron por primera vez al espacio. Se trabajó en red con el Área de Diversidad del Municipio, lo que incluyó reuniones institucionales de intercambio y la creación de un espacio para consultas conjuntas en el CAPS.

El equipo también completó el curso virtual “Introducción a la diversidad sexual: conceptos, herramientas y marco normativo”, brindado por el Ministerio de Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual de la Provincia de Buenos Aires. Además, actividades comunitarias como las “Olimpiadas de la Salud” y la “Feria de la Salud de Adolescentes” fueron clave para difundir el espacio y fortalecer la autonomía de las personas que participaron.

ATENCIÓN A PERSONAS EMBARAZADAS

Se atendieron 23 personas gestantes. Actualmente 6 de ellas continúan en control, 11 finalizaron el control y 5 fueron derivadas por las siguientes condiciones: sífilis, falta de controles, embarazo gemelar, aborto espontáneo.

Del total, 2 eran adolescentes (8.6%), 14 el inicio de control fue precoz y 5 fueron primigestas (21.7%)

Se realizaron 3 talleres de Lactancia y Maternidad abiertos a la comunidad y se conformó una Red de Apoyo por whatsapp, para ofrecer información relevante sobre el embarazo, resolver dudas, compartir recursos educativos, y brindar apoyo emocional. Participan 45 mujeres embarazadas.

EQUIPO DE ATENCIÓN EN DOMICILIOS

El equipo interdisciplinario, integrado por profesionales de enfermería, medicina familiar, trabajo social y psicología, brindó seguimiento domiciliario a 23 pacientes, lo que representa un aumento del 109% en comparación con el 2023. Durante este año, 13 personas se incorporaron al programa, derivadas de la ronda sanitaria o los y las profesionales del CAPS y referidas por pacientes en seguimiento. Se otorgaron 3 altas a pacientes que dejaron de cumplir con los criterios para continuar en el programa y 1 persona falleció.

El 2024 se caracterizó por el trabajo en red, se coordinó junto con el municipio para mejorar las condiciones habitacionales de varios pacientes del programa. Además el equipo continuó formándose, se realizaron 3 capacitaciones en cuidados paliativos con una médica del Hospital Italiano de Buenos Aires.



COMITÉ DE FAMILIAS EN SEGUIMIENTO

MEMORIAS 2024 - CAPS SAN PANTALEÓN

Se trabajó con 40 familias, 18 casos activos, 10 en proceso de evaluación y 22 en seguimiento. Fueron 120 consultas. Las temáticas que se abordaron con reiteración fueron: violencia de género y derechos vulnerados de niños, niñas y adolescentes. Se planteó un trabajo colaborativo e interinstitucional para proteger y garantizar los derechos de las personas, especialmente en contextos de riesgo o vulnerabilidad social. Mensualmente realizó reuniones con organizaciones del municipio y articuló con la Dirección de la Mujer y el Servicio local de San Isidro. Dos integrantes del equipo participaron de los encuentros mensuales de la Mesa de Género de San Isidro con el objetivo de generar insumos para posibles políticas públicas en temática de violencia de género y diversidad.

Además de la tarea asistencial, el Comité organizó intervenciones comunitarias para visibilizar las problemáticas mencionadas y prevenir la violencia en la comunidad. Realizó capacitaciones al equipo de salud en varias oportunidades, compartió su actividad en espacios académicos como el Congreso de Medicina familiar y mediante la publicación de artículos.

GES (GÉNERO, EMPLEO, SALUD)

El dispositivo GES es un espacio para el fortalecimiento personal y emprendedor para mujeres de Bajo Boulogne. Desde el 2019 se construye la Red GES (por whatsapp) integrada por 60 participantes.

Este año desarrolló importantes intervenciones con impacto en la comunidad relacionadas con la temática de formación en emprendimiento, fortalecimiento personal y prevención de la violencia de género. Llegó a más de 300 personas con charlas, capacitaciones, ferias de emprendedoras y jornadas de visibilización de los derechos de las mujeres y diversidades y de prevención de la Violencia de género, como los eventos conmemorativos del 8M y el 25N.

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

El Programa de Voluntariado SP este año cumplió 10 años. Tiene como objetivo fortalecer áreas o dispositivos del centro de salud que necesitan la mirada y la experiencia de otras personas y / o profesionales. Desde sus inicios nunca dejamos de tener voluntarios en el centro de salud. Cabe destacar que se encuentra registrado ante el Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad (CENOC) y cada voluntario/a cuenta con ART y con un referente en el área donde se desempeña.

En la actualidad cuenta con 4 voluntarios/as permanentes y una voluntaria que trabaja por proyectos. El programa de voluntarios está conformado por un total de **cuatro voluntarios** que, de manera comprometida y entusiasta, contribuyen a las diversas actividades y objetivos establecidos en el área de salud infantil, enfermería, puericultura y Dispositivo GES.

En cuanto al voluntariado corporativo y Responsabilidad Social Empresarial, el CAPS San Pantaleón trabaja con voluntarios corporativos de diversas empresas, comprometidos con nuestra misión, crean valor social mediante acciones coordinadas con el equipo de salud.

“Compartiendo la Mesa de Navidad”: por quinto año consecutivo, las empresas IVECO y CNHI nos sumaron a sus campañas internas de armado de cajas navideñas entre sus empleados destinadas a 55 familias de Bajo Boulogne.

Este año contamos con la valiosa colaboración del Rotary Club Martínez.

FORMACIÓN ACADÉMICA EN ATENCIÓN PRIMARIA

Residentes de Medicina Familiar y Comunitaria y de Clínica Médica del Hospital Italiano se forman en el centro de salud en APS y Salud Comunitaria. Dos becarias de Salud Comunitaria de la Universidad del Hospital Italiano (UHIBA) iniciaron el segundo año de beca en el centro de salud, estudiantes de enfermería y de medicina de la UHIBA y de la Carrera de Nutrición de ISALUD realizaron en el centro de salud sus prácticas comunitarias a lo largo del año.

MEMORIAS 2024 - CAPS SAN PANTALEÓN

ACTIVIDADES COMUNITARIAS

A lo largo del 2024 el equipo del CAPS participó de diferentes actividades comunitarias realizadas en gran parte junto con instituciones o referentes del Barrio Bajo Boulogne. Dichas actividades fueron llevadas a cabo por los diferentes profesionales del Centro junto con la residencia de Medicina Familiar y Comunitaria del Hospital Italiano de Buenos Aires y estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad Hospital Italiano.

OLIMPIADAS DE LA SALUD

En 2024, se llevaron a cabo las Olimpiadas de la Salud en un jardín de infantes y en una escuela secundaria del Bajo Boulogne. Estas jornadas fueron organizadas por un equipo interdisciplinario de profesionales del CAPS San Pantaleón, en colaboración con estudiantes de medicina de la Universidad del Hospital Italiano.

Durante la actividad, se evaluaron un total de 34 niños y niñas del jardín y 43 estudiantes de la escuela secundaria.

A quienes necesitaron completar su evaluación o iniciar algún tratamiento específico, se les otorgó turno en el CAPS para odontología, medicina familiar y nutrición. Asimismo, se indicaron las vacunas necesarias a quienes tenían el calendario incompleto y se realizaron derivaciones a especialistas en los casos que lo requirieron.



PROGRAMA DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL (ESI) EN UNA ESCUELA SECUNDARIA

A lo largo del año, se llevó a cabo el trabajo en conjunto con estudiantes de 5º año de la Secundaria Plácido Marín, mediante talleres mensuales enfocados en temáticas seleccionadas en conjunto con ellos, en el marco de la ESI.

En total, se realizaron seis encuentros, con una participación promedio de entre 16 y 18 estudiantes por taller. Como cierre de la actividad, se organizó una feria diseñada por los estudiantes, en la que compartieron y replicaron lo aprendido y reflexionado a lo largo del año con el resto de la secundaria.

MEMORIAS 2024 - CAPS SAN PANTALEÓN

FERIA DE LA SALUD DE LOS Y LAS ADOLESCENTES EN EL CAPS

Se organizó una jornada destinada a los y las estudiantes de 4º año de tres escuelas secundarias del Bajo Boulogne.

La actividad contó con la participación de 80 estudiantes, quienes recorrieron postas lúdicas diseñadas para abordar una variedad de temas: anticoncepción, infecciones de transmisión sexual, consentimiento, diversidad sexual, salud mental y consumo problemático.

El diseño basado en el juego permitió que la jornada se convirtiera en una experiencia enriquecedora tanto para el equipo de salud como para los y las estudiantes, facilitando la construcción de un espacio de reflexión colaborativa, promoviendo el respeto y la participación activa.



TALLERES DE EMBARAZO Y LACTANCIA

Este año se incorporó al equipo Roxana, una nueva voluntaria asesora en lactancia. Se creó un grupo de WhatsApp con 40 pacientes cursando embarazo o puerperio con el objetivo de responder dudas, crear una red de apoyo y difundir actividades y recursos.

Se realizaron 4 talleres del que participaron 16 personas.

SEMANA DEL PAP

Durante una semana de agosto se destinaron 19 horas de consultorio para la atención espontánea de personas con útero de entre 25 y 65 años, que hayan iniciado relaciones sexuales y estén interesadas en realizarse el PAP. Asistieron 67 personas, de las cuales 17 (25,37%) indicaron que no solían realizarse controles de manera regular y 24 (35,82%) eran pacientes del CAPS.

Se tomaron 64 muestras, de las cuales 62 (98,75%) fueron negativas para lesión intraepitelial. Se recibieron 4 resultados patológicos que fueron notificados a las pacientes quienes realizaron el seguimiento correspondiente.

MEMORIAS 2024 - CAPS SAN PANTALEÓN

CAMPAÑAS DE TESTEO DE HIV

Durante todo el año, el CAPS San Pantaleón ofreció la posibilidad de realizar testeos de HIV sin necesidad de turno. En mayo y en diciembre, en el marco del Día Internacional de la Lucha contra el Sida, se llevaron a cabo campañas específicas de prevención, que incluyeron la difusión de información y la promoción activa del testeo. En estas campañas participaron seis personas.

Reconociendo la necesidad de fortalecer estas iniciativas, estamos pensando nuevas estrategias para el 2025, con el objetivo de concientizar más eficazmente sobre el tema y ampliar el alcance de la difusión del testeo.

TALLER DENGUE

Desde noviembre uno de los objetivos principales de la ronda sanitaria fue la difusión de información relevante acerca del dengue, repasando con la comunidad estrategias para prevenir la aparición de los mosquitos y evitar el contagio, como también qué hacer ante síntomas sospechosos.

El equipo del CAPS participó de una capacitación dada por infectología de San Isidro y replicó dicha información en un taller para la comunidad. La asistencia no fue la esperada, por lo que se plantearon nuevas fechas para repetir el mismo durante el verano.



TALLERES CONIN

Por primera vez comenzamos a trabajar realizando actividades comunitarias en la sede de Boulogne de FundaciónConin. Se llevaron a cabo 2 actividades en las que participaron 15 niños y niñas acompañados por sus cuidadores en cada una. La primera actividad fue realizada por la nutricionista y odontóloga del CAPS y la segunda por médicos de familia.

DESARROLLO INSTITUCIONAL

Esta área se encarga de brindar soporte y velar por la sustentabilidad de las acciones del centro de salud, gestionando una amplia red de aliados y maximizando sus aportes, siempre con el enfoque puesto en las necesidades de la comunidad que atendemos y en nuestra misión sanitaria y comunitaria.

Movilizamos recursos a través de la interacción con más de 40 organizaciones y donantes, al mismo tiempo que trabajamos para fidelizar a nuestros donantes, instituciones y empresas.

Este año, destacamos que la Fundación MF, el Hospital Italiano, el Municipio de San Isidro y el Obispado de San Isidro estuvieron fuertemente junto a nosotros, sumando y redefiniendo compromisos. Este apoyo se formalizó mediante la elaboración de una adenda al convenio, que está próxima a firmarse.

El Departamento de Responsabilidad Social y Sustentabilidad del HIBA brindó apoyo continuo al área de trabajo social del centro de salud, así como al área comunitaria, facilitando el desarrollo de talleres y actividades en la comunidad. Además, se apoyó el programa de fortalecimiento a mujeres *Género, Empleo y Salud* (GES).

La principal línea de apoyo para nuestras acciones de recaudación estuvo destinada a la reconstrucción del consultorio odontológico, un proyecto prioritario para recuperar la diversidad de los servicios ofrecidos. (reapertura en Abril 2024). También la línea de Salud Sexual Integral, con este apoyo se logró compra de

MEMORIAS 2024 - CAPS SAN PANTALEÓN

instrumental para extracción (pinza).

COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Se desarrolló un plan de comunicación integral que abarca tanto las actividades de la comunidad como las institucionales. Este incluye la elaboración de un informe de memorias y un plan de gestión bianual. El CAPS San Pantaleón mantiene una comunicación constante con sus donantes y difunde sus actividades a través de diversos canales, tales como el informe de gestión anual, boletines periódicos y una activa presencia en redes sociales. Se actualizan regularmente sus plataformas en Instagram, Facebook, Twitter y LinkedIn. Además, se envían cuatro boletines anuales del programa GES a los donantes. De forma planificada, la comunicación sobre las actividades del centro de salud continuó expandiéndose este año.

PALABRAS FINALES

Este año ha sido un gran desafío, pero también una oportunidad para aprender, innovar, fortalecer nuestras acciones y seguir creciendo colectivamente.

En primer lugar, queremos expresar nuestro más profundo agradecimiento a todas las personas que han sido parte de este camino, especialmente a la comunidad de Bajo Boulogne y al equipo del centro de salud. Cada logro y avance ha sido posible gracias al esfuerzo compartido, al compromiso y a la alegría que cada uno aporta en su rol.

Extendemos también nuestro agradecimiento a las autoridades, colaboradores, donantes y organizaciones que conforman esta red territorial. Consideramos que cuando trabajamos unidos, somos capaces de transformar realidades.

Cerramos este año con una mirada empática, firme y esperanzada hacia el futuro.

Nos encontraremos el próximo año con más energía, compromiso y entusiasmo que nunca.

¡Gracias por ser parte de este proyecto!

DIRECCIÓN DEL CAPS SAN PANTALEÓN



MEMORIAS 2024 - CAPS SAN PANTALEÓN

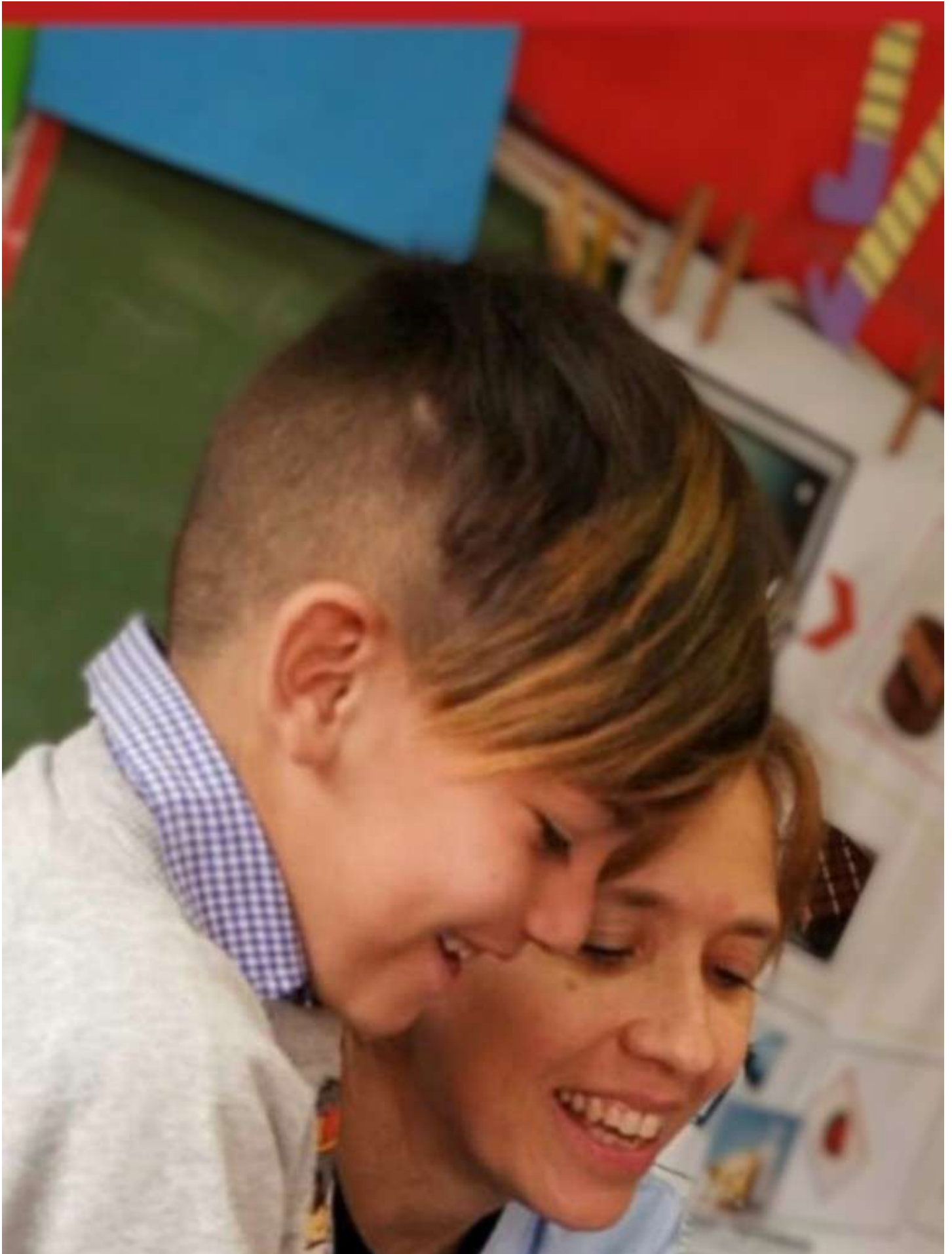


MEMORIAS 2024 - CAPS SAN PANTALEÓN



MEMORIAS 2024 - CAPS SAN PANTALEÓN





ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Correspondiente al Ejercicio Económico N° 28 Iniciado el 1 de noviembre de 2023 y finalizado el 31 de octubre de 2024
Estados Contables en Moneda homogénea presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior
- cifras expresadas en Pesos de cierre al 31 de octubre de 2024 (Nota 2.1. Unidad de Medida)-
PERSONERÍA JURÍDICA: Resolución IGJN° 000090 del 17 de febrero de 1997

	31/10/2024	31/10/2023
ACTIVO		
Activo Corriente		
Disponibilidades (Notas 2.a) y 3.1.)	12.574.662,17	\$ 7.136.333,52
Inversiones Corrientes (Notas 2.b) y 3.2.)	60.595.571,50	\$ 75.850.381,45
Créditos Corrientes (Notas 2.c) y d) y 3.3.)	1.148.302,25	
Otros Créditos Corrientes (Notas 2.c) y d) y 3.4.)	2.661.869,13	\$ 2.109.667,86
Total Activo Corriente	76.980.405,05	\$ 85.096.382,83
Activo No Corriente		
Bienes de Uso e Intangibles (Notas 2.e) y 3.5. y Anexol)	2.962.141,59	\$ 3.865.111,84
Total Activo No Corriente	2.962.141,59	\$ 3.865.111,84
TOTAL ACTIVO	79.942.546,64	\$ 88.961.494,67
PASIVO		
Pasivo Corriente		
Cuentas a Pagar (Notas 2.c) y d) y 3.6.)	- 4.698.580,77	\$ 1.270.483,48
Deudas Sociales (Notas 2.c) y d) y 3.7.)	-	\$ 1.216.437,99
Deudas Fiscales (Notas 2.c) y d) y 3.8.)	- 590.381,55	\$ 3.117,34
Otras Deudas (Notas 2.c) y d) y 3.9.)	- 64.363,92	\$ 735.574,72
Total Pasivo Corriente	- 5.353.326,24	\$ 3.225.613,54
Pasivo No Corriente		
Total Pasivo No Corriente		
TOTAL PASIVO	- 5.353.326,24	\$ 3.225.613,54
FONDOS SOCIALES		
TOTAL FONDOS SOCIALES (Notas 2.i) y 3.10. y Estado	- 74.589.220,40	\$ 85.735.881,13
TOTAL FONDOS SOCIALES	- 74.589.220,40	\$ 85.735.881,13
TOTAL DE PASIVO Y FONDOS SOCIALES	- 79.942.546,64	\$ 88.961.494,67

Las Notas 1 a 7 y Anexos I a IV son partes integrantes de estos Estados Contables.

Dra. KARIN
Presidente

Dra. PAULA CARRETE
Secretaria

Dra. MARIA DOLORES
Tesorera

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 28/02/2025

MARIA LAI SOR GIL
Contadora Pública (U.B.A.)
Tº 312 Fº 134
P.C.E.C.A.B.A.

ESTADO DE EVOLUCION DE LOS FONDOS SOCIALES
Correspondiente al Ejercicio Económico N° 28 Iniciado el 1 de noviembre de 2023 y finalizado el 31 de octubre de 2024
Estados Contables en Moneda homogénea presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior
- cifras expresadas en Pesos de cierre al 31 de octubre de 2024 (Nota 2.1. Unidad de Medida)-

PERSONERÍA JURÍDICA: Resolución IGJN° 000090 del 17 de febrero de 1997

DETALLE	CAPITAL			SUPERAVIT/(DÉFICIT) ACUMULADOS			TOTAL FONDOS SOCIALES 2024	TOTAL FONDOS SOCIALES 2023
	Capital Social	Ajuste de Capital	Total	Superávit (Déficit) No Asignados	Resultado del Ejercicio	Total		
Saldos al inicio del ejercicio	\$ 12.000,00	\$ 17.716.904,85	\$ 17.728.904,85	\$ 72.121.139,97	-\$ 4.114.163,69	\$ 68.006.976,28	\$ 85.735.881,13	\$ 97.790.173,59
Reclasificación del Rdo. Ej. Anterior				- \$ 4.114.163,69	\$ 4.114.163,69	-		
(Déficit) del Ejercicio				-	-\$ 11.146.660,73	-\$ 11.146.660,73	- 11.146.660,73	-\$ 12.054.292,46
Saldos al cierre del ejercicio	\$ 12.000,00	\$ 17.716.904,85	\$ 17.728.904,85	\$ 68.006.976,28	-\$ 11.146.660,73	\$ 56.860.315,55	\$ 74.589.220,40	\$ 85.735.881,13

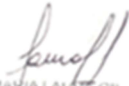
Las Notas 1a7 y Anexos IaIV son partes integrantes de estos Estados Contables.


Dra. KARIN S. KOPITOWSKI
Presidente


Dra. PAULA CARRETE
Secretaria


Dra. MARIA DOLORES ARCEO
Tesorera

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 28/02/2025


MARIA LAUREN GIL
Contadora Pública (U.B.A.)
Tº 312 Pº 134
7º PLE CABA

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

Correspondiente al Ejercicio Económico N° 28 Iniciado el 1 de noviembre de 2023 y finalizado el 31 de octubre de 2024
Estados Contables en Moneda homogénea presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior
- cifras expresadas en Pesos de cierre al 31 de octubre de 2024 (Nota 2.1. Unidad de Medida)-

PERSONERÍA JURÍDICA: Resolución IGJN° 000090 del 17 de febrero de 1997

	31/10/2024	31/10/2023
RESULTADOS ORDINARIOS		
RECURSOS		
Para Fines Específicos (AnexoII)	\$ 7.471.476,96	\$ 20.524.833,38
Para Fines Generales (AnexoII)	\$ 113.670.205,80	\$ 151.569.794,64
Total Recursos	\$ 121.141.682,76	\$ 172.094.628,02
GASTOS		
Gastos por Cursos, Publicaciones e Investigaciones (AnexoIII)	-\$ 15.677.590,96	-\$ 35.879.147,82
Becas, Subsidios, Donaciones (AnexoIII)	-\$ 17.441.330,23	-\$ 25.248.207,32
Gastos Centro San Pantaleón (AnexoIII)	-\$ 22.908.626,79	-\$ 20.741.109,05
Generales de Administración (AnexoIII)	-\$ 64.649.786,83	-\$ 78.746.595,99
Depreciación de Bienes de Uso (AnexoI)	-\$ 960.494,93	-\$ 1.294.883,75
Total Gastos	-\$ 121.637.829,74	-\$ 161.909.943,93
Total Resultados Operativos	-\$ 496.146,98	\$ 10.184.684,09
Resultados Financieros y por Tenencia (incl. RECPAM)	-\$ 10.650.513,75	-\$ 20.947.031,22
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS		
Resultado Venta Bienes de Uso	0	-\$ 1.291.945,33
RDO.DELEJERCICIO-(DÉFICIT)	-\$ 11.146.660,73	-\$ 12.054.292,46

Las Notas 1 a 7 y Anexos I a IV son partes integrantes de estos Estados Contables.



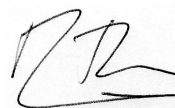
Dra.KARINS.KOPITOWSKI

Presidente



Dra.PAULA
CARRETE

Secretaria



Dra.MARIA
DOLORES
ARCEO

Tesorera

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 28/02/2025



ESTADO DE FLUJO EFECTIVO (Método directo)
Correspondiente al Ejercicio Económico N° 28
Iniciado el 1 de noviembre de 2023 y finalizado el 31 de octubre de 2024
Estados Contables en Moneda homogénea presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior
- cifras expresadas en Pesos de cierre al 31 de octubre de 2024 (Nota 2.1. Unidad de Medida)-

PERSONERÍA JURÍDICA: Resolución IGJN° 000090 del 17 de febrero de 1997

	31/10/2024	31/10/2023
<u>VARIACION NETA DE EFECTIVO</u>		
Efectivo al inicio del ejercicio	\$ 7.136.333,52	\$ 8.635.434,97
Efectivo al cierre del ejercicio	\$ 12.574.662,17	\$ 7.136.333,52
AUMENTO(DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO	\$ 5.438.328,65	-\$ 1.499.101,45
<u>CAUSAS DE LA VARIACION DE EFECTIVO</u>		
<u>ACTIVIDADES OPERATIVAS</u>		
Cobros de Donaciones	\$ 48.156.175,95	\$ 44.391.340,01
Otros Cobros para Fines Generales	\$ 82.381,12	\$ 5.684.074,24
Cobros por Cursos ,Capacitaciones, etc.	\$ 69.684.331,77	\$ 109.882.497,58
Cobros Desarrollo Investigación	\$ 3.218.793,92	13090728,89
Pagos al Personal y Cargas Sociales y Sindicales	-\$ 7.950.535,55	-\$ 16.666.055,12
Pagos específicos relacionados con Cursos, Publicaciones e Investigaciones	-\$ 15.581.962,06	-\$ 35.879.764,40
Pagos específicos relacionados con Becas, Subsidios,		
Donaciones	-\$ 17.441.330,23	-\$ 25.248.641,21
Pagos de Gastos Específicos relacionados con Centro San Pantaleon	-\$ 22.908.626,79	-\$ 18.926.084,63
Pagos de Gastos relacionados con inmuebles	-\$ 960.494,93	-\$ 2.714.510,13
Pagos a Proveedores de bienes y servicios	-\$ 56.794.880,18	-\$ 54.545.562,87
Pagos de Impuestos		-\$ 7.883.614,17
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO/ APLICADO EN ACTIVIDADES OPERATIVAS	-\$ 496.146,98	\$ 11.184.408,19
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Pago de inversiones en bienes de uso		-\$ 917.386,19
Flujo neto generado por / (aplicados a) las inversiones	\$ 16.584.989,38	\$ 2.701.264,25
Ventas de Bienes de Uso		\$ 1.221.404,93
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO/ APLICADO EN ACTIVIDADES INVERSION	\$ 16.584.989,38	\$ 3.005.282,98
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Deudas bancarias	\$ 0,00	\$ 0,00
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO/ APLICADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Resultados Fianancieros y por tenencia y RECPAM	-\$ 10.650.513,75	-\$ 15.688.792,62
AUMENTO(DISMINUCIÓN) DE EFECTIVO	\$ 5.438.328,65	-\$ 1.499.101,45

Las Notas 1 a 7 y Anexos I a IV son partes integrantes de estos Estados Contables.


Dra. KARINS KOPITOWSKI
 Presidente


Dra. PAULA CARRETE
 Secretaria


Dra. MARIA DOLORES ARCEO
 Tesorera

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 28/02/2025


MARIA LAURA GIL
 Contadora Pública (U.B.A.)
 T° 312 F° 134
 7° P.C.E.C.A.B.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
Correspondiente al Ejercicio Económico N°28
Iniciado el 1 de noviembre de 2023 y finalizado el 31 de octubre de 2024
Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior
Estados Contables en Moneda Homogénea -cifras expresadas en Pesos de cierre al 31 de octubre de 2024
(Nota 2.1. Unidad de Medida)-

1. OBJETO DE LA FUNDACIÓN

La Fundación tiene por objeto promover el desarrollo y la difusión de la medicina familiar y la atención primaria de la salud en todas sus áreas de interés, entendida como una estrategia tendiente a lograr el acceso de la población a sistemas de atención de la salud en forma continua, coordinada e integral, tendiente al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, en el marco de una medicina más humanizada y no fragmentada.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Unidad de Medida

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea (Pesos argentinos de octubre 2024), reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N°6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables.

Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras patrimoniales al 31 de octubre de 2023 y de resultados, de evolución de los fondos sociales y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

Desde la entrada en vigencia de la RT N°39 (aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires-CPCECABA- mediante Resolución CDN°20/2014), que modificó las normas sobre unidad de medida de la RT N°17, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación al que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico inflacionario, la Interpretación N°8 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución DN°115/2014) brinda una pauta cuantitativa que es condición necesaria para proceder a reexpresar las cifras de los estados contables, dicha pauta consiste en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) alcance o sobrepase el 100%, entre otros factores.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100% acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) emitió la Resolución J.G. N°539/2018 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución CD N°107/2018 y sus modificatorias), indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a periodos anuales o intermedios cerrados a partir del 1 de julio de 2018 deberían ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. La mencionada resolución también indicó que los estados contables correspondientes a periodos anuales o intermedios cerrados hasta el 30 de junio de 2018 inclusive no deberían reexpresarse.

La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de febrero de 2003 por la vigencia del Decreto N°664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), que instruyó a ciertos organismos de contralora no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la FACPCE a través de la Resolución JGN°287/2003, y por el CPCECABA, a través de su Resolución MD N°41/2003, hubiera correspondido la discontinuación del ajuste por inflación a partir del 1 de octubre de 2003, sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de septiembre de 2003 no fueron significativos. El referido Decreto N°664/2003 fue derogado tras la promulgación de la Ley N°27.468, el 3 de diciembre de 2018. Asimismo, con fecha 28 de diciembre de 2018, la Inspección General de Justicia (IGJ) emitió su Resolución General N°10/2018, que reglamentó la entrada en vigencia de la aplicación de la Resolución Técnica N°6 y derogó la prohibición de presentar estados contables ajustados por inflación.

:

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
Correspondiente al Ejercicio Económico N°28 Iniciado el 1 de noviembre de 2023 y finalizado el 31 de octubre de 2024 Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior
Estados Contables en Moneda Homogénea -cifras expresadas en Pesos de cierre al 31 de octubre de 2024
(Nota 2.1. Unidad de Medida)-

A efectos de reexpresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Entidad consideró, entre otras cosas Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de la última reexpresión, según corresponda).

- Calcular los coeficientes de reexpresión aplicables. A tal efecto, la serie de índices a utilizar será la resultante de combinar la serie del IPIM compilado por la FACPCE hasta noviembre de 20016, con el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) del INDEC a partir de diciembre de 2016, ambas fechas inclusive.
- Aplicar los coeficientes de reexpresión a los importes de las partidas anticuadas para reexpresar las a moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán reexpresarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre. Asimismo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda que deberán reconocerse serán aquellos ocurridos desde el 1 de marzo de 2003.
- Comprobar que los valores reexpresados de los diferentes activos no excedan a sus correspondientes valores recuperables determinados de acuerdo con las normas contables profesionales pertinentes.

Los principales procedimientos para el ajuste por inflación mencionado anteriormente son los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizan a moneda de cierre del Balance, no son reexpresados porque ya están expresados en términos de la unidad monetaria actual a la fecha de los estados contables.
- Los activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del Balance y los componentes del patrimonio se reexpresaron aplicando los coeficientes de ajustes correspondientes.
- Todos los elementos del estado de resultados se actualizaron aplicando los factores de conversión relevantes.
- Comprobar que los valores reexpresados de los diferentes activos no excedan a sus correspondientes valores recuperables determinados de acuerdo con las normas contables profesionales pertinentes.
- La aplicación del proceso de reexpresión establecido por la RT N°6 permite el reconocimiento de las ganancias y las pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del ejercicio. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Resultados Financieros y por Tenencia (incluido RECPAM)" del Estado de Recursos y Gastos.

Normas contables profesionales

Los presentes estados contables de la Fundación han sido preparados de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la medida en que las mismas hayan sido aceptadas por la Inspección General de Justicia.

La expresión normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se refiere a las normas contables emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.), distintas de la R.T. N° 26 sobre "Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades".

Información Comparativa

Los saldos al 31 de octubre de 2022, que se exponen en los presentes estados contables a efectos comparativos, surgen de los correspondientes estados contables a dicha fecha reexpresados en moneda homogénea al 31 de octubre de 2023.

Estimaciones Contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada, de acuerdo con las normas contables vigentes, requiere que el Consejo Directivo de la Fundación efectúe estimaciones que afectan la determinación de los importes de los activos y pasivos y, en su caso, la revelación de contingencias a la fecha de presentación de los estados contables. Los resultados e importes reales pueden diferir de las estimaciones efectuadas para la preparación de los estados contables.

Criterios de valuación y exposición

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de los estados contables, son los siguientes:

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
Correspondiente al Ejercicio Económico N°28
Iniciado el 1 de noviembre de 2023 y finalizado el 31 de octubre de 2024
Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior Estados Contables en Moneda Homogénea -cifras expresadas en Pesos de cierre al 31 de octubre de 2024 (Nota 2.1. Unidad de Medida)-

a) Disponibilidades :Caja, Bancos, Billeteras Digitales

Los rubros en moneda nacional, han sido valuados a sus valores nominales.

b) Inversiones Corrientes

Los Depósitos a Plazo Fijo en moneda nacional han sido valuados a su valor nominal más los intereses devengados al cierre del ejercicio.

Los rubros en moneda extranjera, se convirtieron al tipo de cambio comprador del Banco de la Nación Argentina vigente al cierre de cada ejercicio.

c) Créditos y Deudas

Los rubros en moneda nacional han sido valuados a sus valores nominales, debido a que su valor descontado a la fecha de cierre del ejercicio no difiere significativamente de su valor nominal.

d) Créditos y Deudas a corto y a largo plazo

Los créditos y deudas se clasifican en función de los vencimientos a la fecha de balance, considerando corto plazo aquellas deudas cuyo vencimiento tiene lugar en los 12 meses siguientes al cierre de cuentas y largo plazo las que superan dicho periodo.

e) Bienes de uso intangibles

Han sido valuados al costo original reexpresado en moneda homogénea al cierre del ejercicio menos su depreciación acumulada (según lo expresado en 2.1.). Las depreciaciones fueron calculadas por el método lineal (año de alta) en función de la vida útil asignada a cada bien.

El valor de los Bienes de Uso e Intangibles, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

f) Cuentas del Estado de Recursos y Gastos

De acuerdo con lo señalado en la nota 2.1., las cuentas de recursos y gastos que acumulan operaciones monetarias se computaron a su valor nominal y se reexpresaron en pesos de cierre, mediante la aplicación de coeficientes correspondientes al mes de devengamiento.

Bajo la denominación "Resultados Financieros y por Tenencia (incl. RECPAM)" se exponen en forma conjunta: a) intereses financieros; b) diferencias de cambio y c) el efecto de la inflación general sobre activos y pasivos monetarios.

g) Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda

La Fundación optó por presentar los resultados por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) incluidos en los Resultados financieros, netos en una sola línea.

h) Impuesto a las ganancias

La Fundación no ha determinado cargo alguno por Impuesto a las Ganancias en virtud de ser una Entidad exenta según lo previsto en el artículo 26 inc. f) de la Ley del impuesto y contar con reconocimiento exentivo por el Organismo según lo establece la RG (AFIP) N°2681.

i) Cuentas del Estado de Fondos Sociales

Se determinaron sus valores en moneda homogénea de acuerdo con el procedimiento mencionado en la nota 2.1. La diferencia entre el capital reexpresado y su valor nominal se expone en la cuenta Ajuste de Capital Social integrante de los Fondos Sociales.

j) Estado de Flujo de Efectivo

En el Estado de Flujo de Efectivo, el efectivo y equivalente en efectivo, comprende los saldos de Caja, Bancos y Billeteras Digitales. Se ha utilizado el método directo previsto en las normas contables.

3. COMPOSICION DE LOS RUBROS DE ACTIVO, PASIVO Y FONDOS SOCIALES

Al 31 de octubre de 2024 y 2023 los rubros del Activo Corriente y No Corriente, Pasivo Corriente y No Corriente y Fondos Sociales de la Entidad se conforman de acuerdo con el siguiente detalle:

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
Correspondiente al Ejercicio Económico N°28
Iniciado el 1 de noviembre de 2023 y finalizado el 31 de octubre de 2024
Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior Estados Contables en Moneda Homogénea -cifras expresadas en Pesos de cierre al 31 de octubre de 2024 (Nota 2.1. Unidad de Medida)-

		31.10.2024	31.10.2023
3.1.	ACTIVO CORRIENTE		
	Disponibilidades		
	· Cajas	\$ 6.234,03	\$ 118.244,31
	Caja en Pesos	\$ 6.234,03	\$ 118.244,31
	· Bancos	\$ 6.511.054,98	\$ 6.613.067,40
	Banco HSBC Cuenta Corriente \$	\$ 6.511.054,98	\$ 6.613.067,40
	Banco Hipotecario Cuenta Corriente \$	\$	\$ -
	· Billeteras Digitales	\$ 6.057.373,16	\$ 405.021,81
	Mercado Pago Solidario	\$ 46.595,36	\$ 83.872,01
	Mercado Pago Alumnos	\$ 6.010.777,80	\$ 321.149,80
	Total Disponibilidades	\$ 12.574.662,17	\$ 7.136.333,52
3.2.	Inversiones Corrientes		
	Efectivo USD	\$ 53.892.038,93	\$ 66.662.992,14
	Plazos Fijos en Pesos	\$ 7.481.593,00	\$ 11.845.792,31
	Banco HSBC Cuenta Corriente \$	\$ 20.165,71	
	Intereses a Devengar Plazos Fijos	\$ -798.226,14	\$ -2.658.403,01
	Total Inversiones Corrientes	\$ 60.595.571,50	\$ 75.850.381,45
3.3.	Créditos Corrientes		
	Deudores Varios	\$ 1.148.302,25	\$ 445.997,10
	Tarjetas de Crédito Corporativa AMEX	\$ -	\$ -
	Total Créditos Corrientes	\$ 1.148.302,25	\$ 445.997,10
3.4.	Otros Créditos Corrientes		
	Anticipos a Proveedores	\$ -	\$ -
	Saldo a Favor Ingresos Brutos Neuquén	\$ 64.942,69	\$ 55.742,43
	Percepciones de Ingresos Brutos	\$ 72.990,16	\$ 73.110,65
	Retenciones de Ingresos Brutos	\$ 0,00	\$ 277.696,67
	Percepciones SIRTAC	\$ -171,60	\$ 1.603,30
	Saldo a Favor Ingresos Brutos Santa Fé	\$ 53.452,96	\$ 2.135,94
	Retenciones SIRCRES	\$ 0,00	\$ 1.253.381,78
	SALDO A FAVOR IIBB ENTRE RIOS	\$ 131.246,07	\$
	SALDO A FAVOR IIBB TIERRA DEL FUEGO	\$ 277.202,77	\$
	SALDO A FAVOR IIBB LA PAMPA	\$ 29.956,75	\$
	SALDO A FAVOR IIBB RIO NEGRO	\$ 23.334,04	\$
	SALDO A FAVOR IIBB SAN LUIS	\$ 2.358,86	\$
	SALDO A FAVOR IIBB CHUBUT	\$ 8.288,50	\$
	SALDO A FAVOR IIBB SAN JUAN	\$ 12.533,13	\$
	RETENCIONES IIBB TUCUMAN	\$ 61.404,75	\$
	Saldo a favor IIBB BS AS	\$ 1.911.910,05	\$
	Retenciones La pampa	\$ 12.420,00	\$
	Total Otros Créditos Corrientes	\$ 2.661.869,13	\$ 1.663.670,76
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	\$ 76.980.405,05	\$ 85.096.382,83

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
Correspondiente al Ejercicio Económico N°28
Iniciado el 1 de noviembre de 2023 y finalizado el 31 de octubre de 2024
Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior Estados Contables en Moneda Homogénea -cifras expresadas en Pesos de cierre al 31 de octubre de 2024 (Nota 2.1. Unidad de Medida)-

ACTIVO NO CORRIENTE

3.5. Bienes de Uso e Intangibles

Total Bienes de Uso e Intangibles	\$	2.962.141,59	\$	3.865.111,84
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	\$	2.962.141,59	\$	3.865.111,84
TOTAL ACTIVO	\$	79.942.546,64	\$	88.961.494,67

31.10.2024

31.10.2023

PASIVO CORRIENTE

3.6. Cuentas a Pagar

Proveedores	\$	4.458.580,77	\$	1.270.483,48
Total Cuentas a Pagar	\$	4.458.580,77	\$	1.270.483,48

3.7. Deudas Sociales

Sueldos a Pagar	\$	0,00	\$	786.976,03
Cargas Sociales a Pagar	\$	0,00	\$	389.542,39
Sindicato a Pagar	\$	0,00	\$	39.919,58
Total Deudas Sociales	\$	0,00	\$	1.216.437,99

3.8. Deudas Fiscales

IIBB a pagar	\$	582.799,97		
Ret. Ganancias a Depositar	\$	7.581,58	\$	3.117,34
Total Deudas Fiscales	\$	590.381,55	\$	3.117,34

3.9. Otras Deudas

Tarjetas de Crédito Corporativa AMEX	\$	-437,61		
Tarjetas de Crédito Corporativa VISA	\$	64.801,53	\$	735.574,72
Anticipo clientes	\$	240.000,00		
Total Otras Deudas	\$	304.363,92	\$	735.574,72

TOTAL PASIVO CORRIENTE	\$	5.353.326,24	\$	3.225.613,54
-------------------------------	-----------	---------------------	-----------	---------------------

PASIVO NO CORRIENTE

TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	\$	-	\$	-
----------------------------------	-----------	----------	-----------	----------

TOTAL PASIVO	\$	5.353.326,24	\$	3.225.613,54
---------------------	-----------	---------------------	-----------	---------------------

3.10. FONDOS SOCIALES

Capital Social	\$	12.000,00	\$	12.000,00
Ajuste de Capital	\$	17.716.904,85	\$	6.038.924,76

Resultados Acumulados + Reservas

Superávit (Déficit) No Asignados	\$	68.006.976,28	\$	27.325.134,65
Resultado del Ejercicio	\$	-11.146.660,73	\$	-4.114.163,69
TOTAL FONDOS SOCIALES	\$	74.589.220,40	\$	29.261.895,72

TOTAL PASIVO + FONDOS SOCIALES	\$	79.942.546,64	\$	30.362.284,83
---------------------------------------	-----------	----------------------	-----------	----------------------

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
Correspondiente al Ejercicio Económico N°28
Iniciado el 1 de noviembre de 2023 y finalizado el 31 de octubre de 2024
Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior Estados Contables en Moneda Homogénea -cifras expresadas en Pesos de cierre al 31 de octubre de 2024 (Nota 2.1. Unidad de Medida)-

4. REGISTROS CONTABLES DE LA ENTIDAD

Las cifras de los presentes Estados Contables adjuntos surgen de los registros contables de la Entidad, los cuales son llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes en Argentina, y surgen de los libros rubricados de la Asociación, los cuales son llevados en legal forma.

5. SALDOS BANCARIOS

El monto mantenido en Disponibilidades al cierre del ejercicio, está reservado para aplicar a los Programas de la Fundación en el ejercicio siguiente.

6. EXENCIONES IMPOSITIVAS

a) Impuesto a las Ganancias

La Fundación cuenta con el correspondiente reconocimiento exentivo en el Impuesto a las Ganancias del artículo 26 inciso f) de la Ley 20.628 siguiendo los lineamientos establecidos en la RG (AFIP) 2681, a través del Certificado de exención N°007/2023/017390/1, con vigencia hasta el 31/10/2024. Así mismo la entidad goza del beneficio dispuesto por el art. 85 inc. c) de la Ley 20628 por el cual los donantes de la entidad pueden descontar en sus propias declaraciones juradas, las donaciones efectuadas a nuestra Institución.

b) Exención en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

La Entidad se encuentra exenta en el Impuesto a los Ingresos Brutos que recauda la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

7. HECHOS POSTERIORES

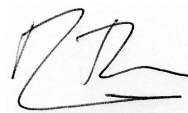
No existen acontecimientos u operaciones entre la fecha de cierre de ejercicio y la fecha de emisión de los presentes Estados Contables que puedan modificar significativamente la situación patrimonial y financiera de la Entidad al 31 de octubre de 2023, ni el resultado del ejercicio terminado en esa fecha.



Dra. KARINS.KOPITOWSKI
Presidente



Dra. PAULACARRETE
Secretaria



Dra. MARIADOLORESARCEO
Tesorera

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de
fecha 28/02/2025



MARIANA LARROSA GIL
Contadora Pública (U.B.A.)
T° 312 F° 134
7 PLE CABA

BIENES DE USO
Correspondiente al Ejercicio Económico N°28
Iniciado el 1 de noviembre de 2023 y finalizado el 31 de octubre de 2024
Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior Estados Contables en Moneda Homogénea -cifras expresadas en Pesos de cierre al 31 de octubre de 2024 (Nota 2.1. Unidad de Medida)-

ANEXO I

DETALLE	VALORES DE INCORPORACIÓN				DEPRECIACIÓN				VALOR RESIDUAL AL 31 de octubre de 2024
	Al inicio del ejercicio	Altas del ejercicio	Bajas del ejercicio	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	del ejercicio	Bajas	Acumuladas al cierre del ejercicio	
Muebles y Útiles	\$ 1.219.005,90			\$ 1.219.005,90	-\$ 724.003,76	-\$ 83.093,44		-\$ 807.097,20	\$ 411.908,70
Instalaciones	\$ 0,00			\$ 0,00				\$ 0,00	\$ 0,00
Equipos Electrónicos	\$ 614.676,78			\$ 614.676,78	-\$ 614.676,78			-\$ 614.676,78	\$ 0,00
Equipos de computación	\$ 10.895.446,90			\$ 10.895.446,90	-\$ 10.895.446,90			-\$ 10.895.446,90	\$ 0,00
Equipos Pc INC	\$ 2.098.118,34			\$ 2.098.118,34	-\$ 2.098.118,34			-\$ 2.098.118,34	\$ 0,00
Software	\$ 15.878.233,01			\$ 15.878.233,01	-\$ 15.279.216,00	-\$ 212.339,94		-\$ 15.491.555,95	\$ 386.673,06
Software INC	\$ 1.645.146,04			\$ 1.645.146,04	-\$ 1.645.146,04			-\$ 1.645.146,04	\$ 0,00
Muebles y Útiles SP	\$ 2.427.978,16			\$ 2.427.978,16	-\$ 751.205,89	-\$ 242.797,66		-\$ 994.003,55	\$ 1.433.974,61
Instalaciones SP	\$ 3.073.215,34	-		\$ 3.073.215,34	-\$ 2.151.250,72	-\$ 307.321,67		-\$ 2.458.572,39	\$ 614.642,95
Equipamiento Técnico SP	\$ 6.700.801,06	-		\$ 6.700.801,06	-\$ 6.470.916,59	-\$ 114.942,21		-\$ 6.585.858,79	\$ 114.942,27
Equipos Electrónicos SP	\$ 601.633,31	-		\$ 601.633,31	-\$ 601.633,31			-\$ 601.633,31	\$ 0,00
Equipos de Computación SP	\$ 6.632.426,55	-		\$ 6.632.426,55	-\$ 6.632.426,55			-\$ 6.632.426,55	\$ 0,00
Total al 31.10.2024	\$ 51.786.681,39	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 51.786.681,39	-\$ 47.864.040,88	-\$ 960.494,93	\$ 0,00	-\$ 48.824.535,80	\$ 2.962.141,59
Total al 31.10.2023	\$ 66.480.693,98	\$ 917.386,25	-\$ 16.029.033,42	\$ 51.729.979,19	-\$ 60.085.622,37	-\$ 1.294.906,00	\$ 13.515.660,96	-\$ 47.864.867,35	

Las Notas 1 a 7 y Anexos I a IV son partes integrantes de estos Estados Contables.

Dra. KARIN S. KOPITOWSKI
Presidente

Dra. PAULA CARRETE
Secretaria

Dra. MARIA DOLORES ARCEO
Tesorera

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 28/02/2025

RECURSOS
Correspondiente al Ejercicio Económico N°28
Iniciado el 1 de noviembre de 2023 y finalizado el 31 de octubre de 2024
Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior Estados Contables en Moneda Homogénea -cifras expresadas en Pesos de cierre al 31 de octubre de 2024 (Nota 2.1. Unidad de Medida)-

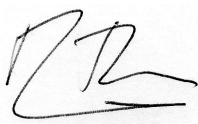
ANEXO II

	Para Fines Generales	Para Fines Específicos	TOTAL 31.10.2024	TOTAL 31.10.2023
RECURSOS PARA FINES GENERALES				
Ingreso Curso PROFAM MF	\$ 69.684.331,77		\$ 69.684.331,77	\$ 107.113.104,02
Donaciones Médicos	\$ 43.008.897,83		\$ 43.008.897,83	\$ 38.688.988,13
Donaciones Particulares	\$ 894.595,08		\$ 894.595,08	\$ 83.275,52
Otros Recursos	\$ 82.381,12		\$ 82.381,12	\$ 5.684.074,24
RECURSOS DINERARIOS PARA FINES ESPECIFICOS				
Donaciones Sociedad Italiana de Beneficencia		\$ 2.775.061,20	\$ 2.775.061,20	\$ 3.512.026,04
Donaciones BHN Banco Hipotecario		\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 644.007,82
Recupero de gastos		\$ 77.338,56	\$ 77.338,56	\$ 1.463.042,50
Ingreso Desarrollo Investigación		\$ 3.218.793,92	\$ 3.218.793,92	\$ 13.090.728,89
DONACIONES EN ESPECIE				
Laboratorios	-	\$ 1.400.283,28	\$ 1.400.283,28	\$ 1.815.380,86
Total 31.10.2024	\$ 113.670.205,80	\$ 7.471.476,96	\$ 121.141.682,76	\$ 172.097.585,46
Total 31.10.2023	\$ 151.569.441,92	\$ 20.525.186,10		\$ 172.094.628,02

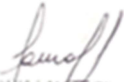
Las Notas 1 a 7 y Anexos I a IV son partes integrantes de estos Estados Contables.


Dra. KARIN S. KOPITOWSKI
Presidente


Dra. PAULA CARRETE
Secretaria


Dra. MARIA DOLORES ARCEO
Tesorera

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 28/02/2025


MARIA LAISER GIL
Comisaria Pública (U.B.A.)
T° 312 F° 134
7 PLECA 8A

GASTOS ESPECIFICOS POR SECTORES
Correspondiente al Ejercicio Económico N°28
Iniciado el 1 de noviembre de 2023 y finalizado el 31 de octubre de 2024
Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior Estados Contables en Moneda Homogénea -cifras expresadas en Pesos de cierre al 31 de octubre de 2024 (Nota 2.1. Unidad de Medida)-

ANEXO III

	Gastos Generales de Administración	Gastos por Cursos, Publicaciones e Investigaciones	Becas, Subsidios, Donaciones	Gastos Centro San Pantaleón	TOTAL 31.10.2024	TOTAL 31.10.2023
Sueldos y Cargas Sociales	\$ 7.854.906,65	95.628,90	-	-	-\$ 7.950.535,55	-\$ 16.684.896,25
Publicidad, Congresos y Jornadas		\$ 1.221.966,44	-	-	-\$ 1.221.966,44	-\$ 6.130.309,11
Librería, Fotocopias y Otros	\$ 181.545,42	\$ 232.641,38	-	-	-\$ 414.186,80	-\$ 768.115,64
Alquiler, Expensas y Gastos de Estructura	\$ 0,00	-	-	-	\$ 0,00	-\$ 3.201.773,32
Honorarios y Servicios Contratados	\$ 32.531.501,99	1.532.554,11	-	-	-\$ 34.064.056,10	-\$ 39.692.136,89
Gastos Bancarios	\$ 2.336.002,76	-	-	-	-\$ 2.336.002,76	-\$ 4.613.942,20
Impuestos	\$ 6.732.683,24	-	-	-	-\$ 6.732.683,24	-\$ 6.415.527,91
Certificaciones y Legales		-	-	-	\$ 0,00	-\$ 607.413,41
Movilidad, Viáticos y Hospedajes	\$ 30.200,00	-	-	-	-\$ 30.200,00	-\$ 1.423.270,00
Correos y Envíos		\$ 2.107.910,09	-	-	-\$ 2.107.910,09	-\$ 3.475.745,73
Refrigerios	\$ 3.311.436,27	\$ 289.649,30	-	-	-\$ 3.601.085,57	-\$ 4.482.212,36
Impresiones		-	-	-	-	-\$ 1.750.967,30
Gastos Varios	\$ 5.490.007,96	-	-	587.854,66	-\$ 6.077.862,62	-\$ 676.146,64
Becas y Subsidios		-	\$ 1.708.275,59	-	-\$ 1.708.275,59	-\$ 9.728.130,83
Donaciones		-	\$ 14.085.457,74	-	-\$ 14.085.457,74	-\$ 15.520.510,38
Insumos y Gastos Varios	\$ 270.416,85	2.119.242,16	-	1.416.175,47	-\$ 3.805.834,48	-\$ 4.280.790,56
Suscripciones		-	247.313,62	-	-\$ 247.313,62	-
Capacitaciones		-	-	-	-	-\$ 355.864,73
Contenido Publicaciones		\$ 85.336,83	-	-	-\$ 85.336,83	-\$ 2.534.217,71
Capacitadores	-	\$ 0,00	-	-	\$ 0,00	-\$ 8.270.799,31
Contenido Cursos	-	\$ 147.568,81	-	-	-\$ 147.568,81	-\$ 754.903,37
Sistemas	\$ 5.911.085,69	\$ 5.006.713,58	-	-	-\$ 10.917.799,27	-\$ 9.116.196,55
Servicios relacion Ctro San Pantaleón	-	-	-	404.897,83	-\$ 404.897,83	-\$ 14.984.262,96
Servicios relacion con Investigación Cáncer	-	\$ 2.838.379,36	-	20.499.698,83	-\$ 23.338.078,19	-\$ 3.334.306,33
Donaciones en Especie Entregadas	-	-	\$ 1.400.283,28	\$ 0,00	-\$ 1.400.283,28	-\$ 1.815.380,86
Total 31.10.2023	\$ 64.649.786,83	\$ 15.677.590,96	\$ 17.441.330,23	\$ 22.908.626,79	-\$ 120.677.334,81	-\$ 160.617.820,35
Total 31.10.2023	-\$ 78.747.949,25	-\$ 35.879.764,40	-\$ 25.248.641,21	-\$ 20.741.465,49		-\$ 160.617.820,35

Las Notas 1 a 7 y Anexos I a IV son partes integrantes de estos Estados Contables.

Dra. KARIN S. KOPITOWSKI
Presidente

Dra. PAULA CARRETE
Secretaría

Dra. MARIA DOLORES ARCEO
Tesorera

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 28/02/2025

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA
Correspondiente al Ejercicio Económico N°28
Iniciado el 1 de noviembre de 2023 y finalizado el 31 de octubre de 2024
Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior Estados Contables en Moneda Homogénea -cifras expresadas en Pesos de cierre al 31 de octubre de 2024 (Nota 2.1. Unidad de Medida)-

ANEXO IV

	Clase de moneda extranjera	Monto de moneda extranjera	Tipo de Cambio	31.10.2024	31.10.2023
ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA					
Efectivo en Moneda Extranjera	dólares	USD 55473,02	971,5 (*)	\$ 53.892.038,93	\$ 66.662.992,14
TOTAL ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA					
				\$ 53.892.038,93	\$ 66.662.992,14

(*) Tipo de cambio comprador billete, Banco Nación Argentina

Las Notas 1 a 7 y Anexos I a IV son partes integrantes de estos Estados Contables.

Dra. KARIN S. KOPITOWSKI
Presidente

Dra. PAULA CARRETE
Secretaria

Dra. MARIA DOLORES ARCEO
Tesorera

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 28/02/2025

MARIA LAI ZOR GIL
Contadora Pública (U.B.A.)
Tº 312 Fº 134
7º P.C.E.C.A.B.A.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Miembros del Consejo de Administración
Fundación MF
CUIT:30-68839914-5
Tipo de entidad: Fundación
Domicilio Legal: Fragata Sarmiento 885 (1405), Ciudad Autónoma de Buenos Aires

I. INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES

1.- OPINIÓN

He auditado los Estados Contables de Fundación MF, que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de octubre de 2024, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución de los Fondos Sociales, y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024, así como las notas explicativas de los Estados Contables que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las Notas 1 a 7 y Anexos I a IV, que son partes integrantes de los Estados Contables por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024.

En mi opinión, los Estados Contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Fundación MF al 31 de octubre de 2024, así como sus operaciones, la evolución de los Fondos Sociales y su Flujo de Efectivo, correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

2.- FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D.N°46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Contables" de mi Informe. Soy independiente de la Fundación MF y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N°37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D.N°46/2021 del CPCECABA. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

3.- INFORMACIÓN DISTINTA DE LOS ESTADOS CONTABLES Y DEL INFORME DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE ("OTRA INFORMACIÓN")

La Dirección es responsable de la otra información, que comprende la Memoria del Consejo Directivo. Esta otra información no es parte de los Estados Contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los Estados Contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los Estados Contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los Estados Contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información. Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

4.- RESPONSABILIDAD DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES

El Consejo de Administración de la Entidades responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas de control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de Estados Contables libres de incorrección significativa debida a fraude o error.

En la preparación de los Estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Fundación MF para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidarla Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

5.- RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS CONTABLES

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados Contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N°37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N°37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N°46/2021 del CPCECABA, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los Estados Contables debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, y a que el fraude puede implicar colusión, falsificación, o misiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de la Fundación MF
- d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de la Fundación MF, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los Estados Contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Asociación deje de ser una Entidad en funcionamiento.
- e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los Estados Contables, incluida la información revelada, y si los Estados Contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Me comunico con la Dirección de la Fundación MF en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

II. INFORMES SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- a) Con base en mi examen descripto, informo que los Estados Contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales.
- b) Según surge de los registros contables de la Entidad, no existen pasivos devengados al 31 de octubre de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales por no contar con personal en relación de dependencia.
- c) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N°420/11 de la FACPCE adoptada por Resolución C.D. N°77/2011 del CPCECABA.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de mayo de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 28/02/2025

Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual

Perteneciente a: FUNDACION MF Fund.

CUIT: 30-68839914-5

Fecha de Cierre: 31/10/2024

Monto total del Activo: \$79.942.546,64

Intervenida por: Dra. MARIA LAURA GIL

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dra. MARIA LAURA GIL

Contador Público (Universidad de Buenos Aires)

CPCECABA T° 312 F° 134



Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

891539

**CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN**
bynowjmw

